Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Gerente: ARTURO RICARD

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Lo de otro carácter, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán ... No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Agentes: En París—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Societé Mutuelle Publicité 18, rue Caumartin.

EL SIGLO

Montevideo—Sábado 29 de Diciembre de 1900

EDICION POPULAR Á 2 CENTESIMOS

Año III — Núm. 871

Almanaque

Hoy sábado 29—Santo Tomás Cantuariense.
Van 363 días transcurridos, faltando 2 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. 50 m. y se pone á las 7 h. y 10 m.
Cuarto creciente (2.o día).

Notas de Fénix

No alabamos algunos de los nuevos sellos de correos. Es comprensible el de un centésimo, en cuyo campo se mueven unos animales vacunos de estirpe criolla, pues tales figuras expresan algo del país y hasta sugieren las memorables y progresistas hazañas de las *niñas toreras*, cuyas habilidades,—segun dijo oportuna y campanudamente un nuestro colega local,—aseguraban de antemano á Montevideo todo género de glorias pecuniarias y sociológicas. Pero no sucede lo mismo con la estampilla de cinco centésimos. ¡Una carita de mujer entre cariátides, que ni siquiera es típica,—como sino pudieran aplicarse figuras alegóricas, retratos de ciudadanos eminentes ó emblemas adecuados á los servicios postales!...

* * *

Veritas pide hospitalidad á Fénix para los siguientes párrafos, y Fénix se la concede como á Hernani el viejo Silva en su feudal castillo.

«Curioso lo que ocurre con la provision de los juzgados de paz. Censuran lo que debe aplaudirse. Intentan echar por tierra lo que constituye una conquista y un progreso innegable en materia de administracion. La sustitucion de los jueces legos por letrados se impone.

Hubiera sido deseable que el Tribunal en la capital reemplazara á todos los jueces legos, pero esto no quita que no sea un bien efectivo la designacion de algunos letrados para el ejercicio de esos cargos. Pretender en vano que el Tribunal desande el camino recorrido, y reponga á un juez lego, á título de que éste ha venido desempeñando sin levantar resistencias durante 25 años el puesto, es sencillamente un absurdo. Las razones de filantropía que á destiempo se invocan para gestionar la reposicion de un juez, nada tienen que hacer en el asunto.

La administracion pública y la sociedad disponen de múltiples medios para venir en ayuda de los funcionarios cesantes cuando han sido honestos sin necesidad de perjudicar la marcha ascendente del progreso institucional. Con ese mismo criterio, ninguna innovacion ni renovacion podría realizarse en el mundo. No se construirían, por ejemplo, líneas de tranvías ni ferrocarriles por no perjudicar á los dueños de coches, diligencias y carretas de bueyes.

Que los amigos de tal ó cual juez cesante se agiten para conseguir su reposicion se explica, aunque no se justifique á la luz de la razon y de las verdaderas conveniencias públicas; pero de ahí á pretender que se le pida su renuncia al letrado que ha sido designado para ejercer el puesto, á fin de facilitar por ese medio indigno y violento la reposicion de aquel—es algo que no nos atrevemos á calificar; pero que de seguro no hallará eco en ningun hombre bien nacido.

VERITAS.»

* * *

Hace hoy sesenta y un años que en los campos de Caganchа se riñó una batalla memorable, entre el ejército invasor de Rosas, al mando del general argentino Echagüe, y el ejército de la república al mando del general Rivera, constando aquel de más de cinco mil hombres y éste de tres mil y tantos.

Del parte detallado, fechado el 4 de Enero de 1840 en el arroyo de la Virgen, extraemos los siguientes pormenores, que sin duda alguna serán leídos con el especial interés que inspiran, al través del tiempo, los grandes acontecimientos de nuestra vida nacional:

«...Luego que puse el ejército en movimiento de la Calera, fué ya con la resolucion de combatir, pero los enemigos, lo que nos avistaron trataron de eludir el ataque. Así permanecimos desde el 24 hasta el 29, en que á las 10 de la mañana recibí parte que todo el ejército enemigo montaba á caballo; en el momento di mis órdenes, y nuestra línea se formó del modo siguiente:

La derecha era mandada por el señor coronel don Fortunato Silva, y éste tenía á sus órdenes á los jefes de los cuerpos, coroneles don Pedro Mendoza, don Faustino Lopez, don Victoriano Camacho, don Simon Bengochea, y tenientes coroneles don José Mirabal, y don Juan Mendoza. El centro se componía del batallon núm. 1.o coronel don Santiago Labandera á la derecha de la artillería; ésta estaba mandada por el coronel Piran, y el de igual clase Vedia; á la izquierda de la artillería estaba colocado el 2.o batallon del coronel don Pedro J. Agüero, y despues seguía el 3.o á las órdenes del coronel Soriano. La izquierda era mandada por el coronel don Angel Nuñez, teniendo á sus órdenes á los jefes de cuerpo coroneles don Hipólito Cuadra, don Berlamino Baez da Silva, don Manuel Diaz, tenientes coroneles don Antonio Mendoza y Bernardino Paez.

A la izquierda de ésta fuerza se encontraba el señor general Medina, con el cuerpo de vanguardia, cuyos jefes eran los señores coroneles don Luciano Blanco y don José María Luna; la reserva la mandaba el señor jefe del estado mayor y la componían los cuerpos del señor coronel don Manuel Freire, don Venancio Flores, don Juan Ramos y teniente coronel don Vicente Viñas. A más se hallaban allí todos los oficiales del estado mayor.

Dispuesta ya la línea se avistaron los enemigos, y vernos y cargar sobre nuestras alas, todo fué instantáneo; pero nuestros jefes veteranos antiguos en la guerra, les salieron al encuentro, y cruzando sus lanzas los hicieron huir. Nuestros cuerpos regresaron á sus puestos, porque era la órden que tenían, y ellos rehechos otra vez volvieron al combate y fueron segunda vez rechazados; sin embargo, tentaron un nuevo ataque, y tuvo igual resultado, que los dos primeros. Mientras que la caballería había repelido la 1.a y 2.a carga enemiga, encubierta por una cañada, se había aproximado la infantería y tres piezas de artillería sobre la nuestra. Entonces el jefe de la brigada destinó al batallon de voluntarios, que marchase en guerrilla sobre el enemigo. Se puso á la cabeza del batallon núm. 2, y á paso de carga se fué sobre ellos á la bayoneta, haciéndole huir. Así fué que ya la derrota se hizo completa y general.

El general don Enrique Martinez, era el jefe de la brigada de infantería, en cuya arma y artillería, era superior el ejército nacional, al del enemigo invasor, que á su vez lo era en el número de caballería.

La victoria fué completa para las armas de la República.

La pérdida del enemigo, entre muertos, heridos y prisioneros se estimó en más de mil hombres. Entre los primeros se reconoció al coronel Ramos. Se les tomó mucho armamento, el parque, bagaje, la imprenta de campaña, 2 esmeriles de bronce y las caballadas.

La pérdida del Ejército de la República se estimó en 200 hombres entre muertos y heridos. Entre los primeros se contó el teniente coronel Feliciano Rodriguez, el ayudante de campo don Isidro Fuentes, y algunos otros oficiales. Entre los heridos, el coronel don Pedro J. Agüero, jefe del batallon núm. 2, el mayor Fernandez Quijano y algunos otros oficiales subalternos.

La caballería de los vencedores siguió la persecucion del enemigo en derrota. La infantería y artillería se detuvo algun tiempo en el campo de batalla para evitar que algun cuerpo extraviado pudiese volver á él, recoger los heridos, y ...

PUERTO DE MONTEVIDEO

Despues de la reunion que la Comision general de estudios de las propuestas celebró ayer á las 9 y 30 a. m. en el Ministerio de Fomento, la sub Comision legal se reunió en el local de la Comision Financiera á las 2 p. m. terminando su tarea á las 4 y 30 de la tarde.

Hoy á las 9 y 30 a. m. se reunen las comisiones técnica y financiera en el local de esta última con el objeto de seguir el estudio de los documentos presentados por las casas proponentes.

Propuesta Schneider & Co.

El señor Alberto Cabrerié pide la publicacion de la carta adjunta y de los documentos que á ella acompañan.

Montevideo, Diciembre 28 de 1900.—Señor director de EL SIGLO.—Permítame agradecer la publicacion hecha ayer en su ilustrado diario de los documentos que me han sido comunicados por la Legacion de Francia en Montevideo respecto á mis poderes.

Vuelvo nuevamente hoy á solicitar la publicacion de las principales partes de mi poder donde se ha omitido un párrafo importante ó sea el sitio donde se otorgó dicho documento, el cual indica que el señor Lichtenberger firmó con los otros poderdantes en las oficinas del Creuzot en París.

Acompaño tambien las partes esenciales, para no distraer mucho espacio, del poder otorgado por los señores Schneider y C.a al señor Lichtenberger, en virtud del cual este señor ha extendido mis poderes.

Lamento muchísimo no poseer para publicar la carta del señor ingeniero Guérard, dirigida al señor ministro de Fomento, en la cual nos acredita y recomienda calurosamente para tomar parte en la licitacion de las Obras del Puerto de Montevideo.

Saludo á usted con mi mayor consideracion. —*A. Chabrerié*.—Sic. Diciembre 28 de 1900.

«Traduccion núm. 53.—Por ante el señor Victor Moque y su colega, notarios en París infrascritos, comparecieron el señor Mauricio Lichtenberger, secretario general de la Sociedad Schneider y Co. cuya sede está en París, boulevard Malesherbes núm. 1, el referido Sr. Lichtenberger residente en París, boulevard Malesherbes núm. 1.

. . . .

«De lo cual se extiende y otorgo documento en París, *boulevard Malesherbes núm. 1* en las *oficinas de la Sociedad Schneider y Co.*»

(Sigue la fecha, las firmas y los sellos necesarios).

«TRADUCCION—Ante el notario M. Pilavy, de Creuzot, (Saône et Loire) que suscribe, compareció el señor Cárlos Prósper, Eugenio, Schneider, domiciliado en Creuzot, obrando en su calidad de gerente de la sociedad comanditaria por acciones, Schneider y Ca., cuya sede social está establecida en París, boulevard Malesherbes núm. 1, y su principal establecimiento en Creuzot, quien en uso de sus facultades, ha constituido su mandatario de la citada sociedad al señor Mauricio Lichtenberger, secretario general de los señores Schneider y Cía, domiciliado en París, en cuya ciudad elije por domicilio el escritorio de los señores Schneider y Cía, Boulevard Malesherbes número 1, el cual por sí y á nombre de la Sociedad Schneider y Cía le otorga poder para contratar toda clase de operaciones, especialmente con todas las administraciones públicas y con todos los ministerios, para firmar y contratar *toda obra*, firmar todos los procesos verbales de adjudicacion ú otros, formar toda clase de depósitos etc... (sigue la enumeracion de todos los poderes.)

«De cuyo acto hecho y otorgado *en el escritorio de los señores Schneider y compañía* el año mil ochocientos noventa y ocho.—Veinte de Mayo.—(Siguen las firmas y sellos correspondientes.)»

El señor Chabrerié recibió el siguiente telegrama:—París, 28 de Diciembre, 3.50 p. m.—Chabrerié—Montevideo—Legacion Uruguay en París y Duball telegrafian ahora poderes del Creuzot á Lichtenberger.

El señor Chabrerié ha manifestado que ayer ha dirigido un telégrama á París pidiendo que se garanta la participacion de Schneider en la sociedad que se forme.

FIESTAS FIN DE SIGLO

Batalla de flores

En los salones de la Jefatura Política se reunieron anoche los jóvenes que deben componer la comision de vigilancia de la batalla de las flores que se celebrará el 1.o de Enero.

La comision de vigilancia eligió como presidente á Eduardo Gomez Cibils; vice-presidente, Esteban Escabini; secretarios, Diego S. Brown, Pedro Onetti, Luis Otero y Ramon Perez.

El comité ejecutivo de las fiestas tambien se reunió anoche, concurriendo los señores Lacordelle, Ruprecht, Castro Caravia, García Acevedo y Brizuela. Se tomaron algunas medidas tendentes á asegurar el éxito de la fiesta.

La Comision se ha dirijido por nota al director de Rodados señor Requena y García solicitando que el día 1.o de Enero puedan circular, libremente los carruajes cuyos dueños aún no se hayan munido de las patentes correspondientes.

En la seccion respectiva publicamos avisos de la Direccion de Rodados, haciendo saber al público que puede el 1.o de año usar sus carruajes aún cuando no tengan patente.

Se invita á los señores que componen la Comision de Vigilancia y cuyos nombres se publicaron en los diarios de esta capital, á la reunion que se celebrará esta noche á las 8 1/2 p. m. en los salones de la Jefatura Política.—*Los secretarios.*

En arreglos

En todos los barrios y pueblos inmediatos á la capital se están organizando festejos para despedir dignamente al siglo que se vá.

En la ciudad se ha terminado la colocacion de las bombitas y en la Plaza Constitucion se han emplazado los sostenes de picos de gas,—en forma de árboles.

La fiesta marítima

Circula para la fiesta marítima proyectada la siguiente invitacion del coronel Bazzano:

1900-1901.—Montevideo, Diciembre 27 de 1900. —El comandante de marina y capitan general de puertos, tiene el honor de invitar á usted y familia para concurrir á la fiesta marítima que tendrá lugar la noche del 31 del corriente con el objeto de despedir al siglo XIX y celebrar la entrada del XX.—*Ignacio Bazzano*.

Señor don......—Punto de reunion salones de la Capitanía. Id de embarque, muelle oficial. Hora de partida 10 p. m.

Los obreros panaderos

Ayer se celebró una asamblea de obreros panaderos en la calle Uruguay esq. Convencion, para dar cuenta de los trabajos realizados en el sentido de obtener libre el día 1.o de Enero próximo.

La comision delegada hizo conocer á los presentes la lista que publicamos enseguida, de propietarios de panaderías que se han comprometido á no elaborar el día indicado.

Solamente los dueños de las panaderías «Res non verba» y «Fraternidad Uruguaya» no han querido entrar en el convenio, firmado por los patrones; pero se espera que, en vista de que la inmensa mayoría de sus colegas han resuelto no hacer pan, ellos tambien accedan á la solicitud de los operarios.

Para precaver á la poblacion de la falta de pan, el día anterior al fijado para el asueto se elaborará doble cantidad del artículo.

El convenio de las panaderías, á que nos hemos referido, es como sigue:

Los propietarios de panadería del departamento de la capital accediendo á la peticion de los obreros de las mismas en nota pasada al Centro de Panaderos con fecha 18 de Octubre del corriente año, por la cual solicitan libre para todos los obreros el día 1.o de Enero del año próximo, atendiendo á las razones que les asiste nos hacemos un deber de suscribir este compromiso de honor por el cual nos obligamos en dicho día á no elaborar pan en absoluto en nuestros establecimientos.

Montevideo, Diciembre 18 de 1900.—Panaderías: Francesa, M. Casalongue; de la Amistad, Bernardino Pazos; Alsaciana, Barbedes y Otto; Nello; Cosmopolita, José M. Fernandez; de la Marina, Julio Perez; Mortero, Salvador Veiga; de la Sirena, Francisco Ferrer; Barcelonesa, ... Lorenzo; ... Crema; del Triángulo, ... Antonio Mañana; San Juan, Colom y Sladó; Antigua Oriental, Santiago Montero; 2.a Monte Cristo, Ignacio Echeverría; Victoria, Luis Nari; Fraternidad, Bernardo Juan Pisa; del Pueblo, Domingo J. Urisote; de la Calle Ensina, Pascual Rolfi; Este, Viuda M. Peña; del Torino, J. Diaz; de la Fé, Manuel Rodriguez; Marales, Gaitano Cotelli; de la Aurora, M. Rossi; la Bella Italia, Juan Introni; del Jardin de Italia, Juan Galuzzi; Rio de la Plata, Sixto Bavilacqua; de la Aguada, M. Ambrosi; de la Estrella, Josefa J. de Corrales; del Paso de la Arena, Julian Corrales; 2.a Lombarda, Pascual Senanidi; Miguelete; Andrés Gatti; Lavalleja, José Dasso; de la Conciliacion, P. M. Pita; del Pan Especial, Juan Montero; Lombarda, P. Fersagli; de la Rivera, D. Demonte; 1.o de Agosto, Manuel Pita; Villa Dolores, Cristobal Tersahi; Helvética, Juan Fasola; la Continental, Pedro Bellocq; Gioconda, Manoni Larghero; San José, José Estarico; Monte Cristo, Francisco Mujica; Nacional, Carlos Bonosola; Felipina, Pascual Felipini; San Bartolomé, Felix Mas; los Sorchantes, José Mató; 1.a de los Sorchantes, Antonio Lopez; Popular, José Maggi; Cooperativa, Manuel Sanjurjo; 2.a del Sol, Mendosabal Ball Echesarota hnos; Torre Eifel, Lauda Roldo; del Norte, Juan Pelole de las Esperanzas, Lucas y Burlait; del Noy y 3 Mosqueteros, Pedro Robet; Estrella, Meugonibtte; Montevideana, Antonio Montero y Ca.; de la Luna, Pagean y Ader; del Plata, Vicente Casatroja; Española, Ramon Camaño; del Porvenir, Bernasconi hnos; Etamuda, Rivero Hnos., de Bocha, Lorenzo Masoni y Ca.; Republicana, Luis Lulanes; San Cárlos, José Cullati; San Miguel, Juan Gilver; Nueva del Cerro, A. Paroli y Ca.; 20 de Setiembre, Juan Delfante; Pueblito del Cerro, Manuel Calme; Talleres del Peñarol, Francisco Pileo; Primera de Colon, Juan Masoni; La Cruz Roja, R. Cancela; Suiza, A. Aloe; Italiana, P. Banchero; del Progreso, José Borrasas; Independencia, Tomás Martinez; Colon, José Mati y Cancela; Especial, José Siarpenti; San Luis, Luis Mellado; La Flor de Maroñas, Miguel Biasilino; del Cañon, Dominguez; del Sol, Escuder Hnos.; Jardin de Génova, Cárlos Borgarelli; Cabotajes, Luis Bellini; Del Norte, Andrés Castro; Sol de Oro, José Feroppe; Nueva del Centro, José Giranda; Nuevo Siglo, Juan Jumas; Re non verba, Conde; del Puerto, R. Iglesias.

Telegrama del Salto

COMPRA DE HACIENDAS—EL DOCTOR VIERA—PETICION FAVORABLE Á UN JUEZ DE PAZ—SUBVENCION ADEUDADA.

Salto, 28—El hacendado don Antonio de Mattos compró á la sociedad pastoril Uriarte Dondo, todas las haciendas, sub-arrendando seis leguas de campo que explotaban en este departamento.

La venta de semovientes solamente alcanzó á noventa mil pesos.

—Acentúase el rumor de que el doctor Viera ocupará la jefatura política.

—Por falta de iniciativa oficial, nó se festejará aquí la entrada del siglo.

—Los curiales remitirán mañana una peticion al Tribunal, pidiendo mantenga en su puesto al juez de paz.

—Victor Marcenaro Hospital aun no ha conseguido el pago de la subvencion que le adeuda el Estado.

—Se espera que mañana llegará á esta el doctor Viera.

Los impuestos municipales

Hace algun tiempo el inspector de Instruccion Primaria de Colonia se dirijió en consulta á la superioridad, preguntando si la casa ocupada por la oficina á su cargo debía ó no pagar los impuestos municipales.

Del ministerio de Fomento el asunto pasó al de Gobierno y luego en dictámen al fiscal correspondiente, habiéndose éste expedido manifestando que toca al locatario y no al propietario, pagar los impuestos municipales. Siendo el fisco el ocupante, dice el fiscal, no debe abonar tales impuestos.

La vista ha sido tomada como resolucion por el ministerio de Gobierno y así se hará saber á quien corresponde.

UNIFICACION COLORADA

En estos días se han realizado algunas conferencias entre el señor José Batlle y Ordoñez y el general Máximo Tajes, tratándose de las condiciones en que podría realizarse la union de los elementos que responden al segundo con los que responden á la Comision Nacional Directiva Colorada.

Tambien el señor Batlle y Ordoñez ha conferenciado respecto al mismo propósito de la union de todos los elementos colorados con el senador Dominguez, el doctor Campisteguy y algunos otros ciudadanos colorados.

Anoche se reunió el Comité Ejecutivo Nacional Colorado ocupándose de los trabajos efectuados para la unificacion colorada.

Asistían á la reunion casi todos los miembros del Comité.

El señor Batlle expuso el estado de los trabajos y las excelentes impresiones personales que tenía al respecto.

Cambiáronse ideas en el sentido de la amplitud y extension de los mismos, dominando el convencimiento pleno de que la unificacion colorada se produciría con más facilidad de lo que se creía.

El Comité no considerándose autorizado para adoptar ciertas determinaciones, resolvió someter el asunto á la Comision Directiva Nacional con la cual se reunirá en breve.

Actividad nacionalista

REUNION DEL DIRECTORIO

Celebró su primera sesion ayer á las 4 de la tarde el Directorio del Partido Nacional con asistencia de todos sus miembros y presidiendo el acto el señor Enrique Anaya.

Se procedió á la distribucion de cargos, siendo electos secretarios los señores doctor Diego M. Martinez y doctor Rosalío Rodriguez; tesorero, don Manuel Artagaveytia y contador el doctor Rodolfo Fonseca.

—Se dió lectura de varios telegramas de felicitacion recibidos por el Directorio con motivo de su eleccion.

Debiendo asistir la mayor parte de los miembros del Directorio al entierro del apreciado ciudadano señor Lindolfo Ponce de Leon, se apresuró la corporacion nacionalista á levantar la sesion.

SESIONES DE LA CONVENCION

La reunion á que estaba convocada por la tarde la Convencion no pudo efectuarse por falta de número para formar quorum.

Se citó para la noche.

A las 9 1/2 entraba en sesion la Convencion presidiendo el señor Imas.

—Se dió cuenta de los asuntos entrados, entre ellos los proyectos informados por la comision de legislacion sobre reformas á la Ley Orgánica.

Se trataron los proyectos por su órden.

Despues de prolongada discusion se resolvió rechazar el proyecto que disponía el envío de un delegado de la Departamental á las reuniones seccionales para presidir las elecciones de las mismas.

—Por mocion del doctor Ramos Suarez se suprimió el agregado á uno de los artículos de la Carta Orgánica por el cual se daba superintendencia al directorio sobre los clubs políticos. Se resolvió dejar á éstos en plena libertad de accion.

—Fué rechazado el proyecto que disponía la creacion de otros cargos en las comisiones departamentales.

—Fué sancionada una mocion del presidente de la mesa encargando á una comision especial compuesta de los señores doctor Romeu, doctor A. Semería y coronel Orgaz y Pampillon para que hagan una visita al convencional por Treinta y Tres señor De la Serda que se encuentra detenido en la cárcel por muerte de don Ramos ... Esta comision deberá manifestar al detenido lo que lamentan sus colegas de Convencion el desgraciado suceso en que se encuentra envuelto y el deseo de verle en breve disfrutando de su libertad.

—El señor Carlos Roxlo, presenta la siguiente mocion que es aprobada:

«Para que en el día de mañana se clausuren las sesiones de la Convencion y para que la mesa nombre una comision especial á fin de estudiar los asuntos sobre los cuales no se haya dictaminado aún por las comisiones respectivas, entrando á formar esos asuntos, la órden del día en la próxima Convencion.

A este proyecto la Convencion agregó:

Que se resuelva sea la comision de legislacion la encargada de los dictámenes.

—Por aclamacion se vota una mocion del señor Carlos Roxlo nombrando presidentes honorarios de la Convencion y del Directorio á los ...

La correspondencia de Buenos Aires

Los diarios de Buenos Aires consignan la noticia de que accediendo á una solicitud de la Cámara de Comercio de la Bolsa, el director general de Correos y Telégrafos ha resuelto, segun nota pasada á dicha corporacion,—que el cierre de la valija con correspondencia para Montevideo se efectúe mas tarde de lo que se hacía anteriormente.

El nuevo horario,—que importa un beneficio para el comercio de ambas orillas,—será como sigue: En la sucursal de la Bolsa á las 5 y 15 p. m.; en la Central hasta las 4 y 50 p. m. Fuera de estas horas podrá hacerse este servicio en la sucursal Dársena Sud y en las estafetas de abordo.

EN LA PENITENCIARIA

Segun se nos refiere, pende en estos momentos de la resolucion del Consejo Penitenciario una instancia del coronel don Segundo Bazzano para que se cometa á la Direccion de la Carcel Penitenciaria la administracion de los rubros destinados á la mantencion de los penados, suministro de ropa, aguas corrientes y gas de aquel establecimiento—rubros que en la actualidad son administrados por el mismo Consejo Penitenciario.

La instancia indicada fué sometida por el coronel Bazzano á dicha corporacion desde los primeros tiempos de su jefatura de la Penitenciaria, fundándose, entre otras cosas, en la apreciacion de que esa dependencia absoluta del Consejo Penitenciario en el manejo de los rubros destinados á sufragar todos los gastos del establecimiento resulta deprimente para la Direccion de la Carcel.

El asunto tuvo un largo período de trámite y por fin el Consejo resolvió mantener las cosas en el estado en que se encuentran.

Parece que entonces el coronel Bazzano hizo entender, que, en vista de las apreciaciones formuladas acerca de la situacion en que lo coloca la administracion de los rubros por el Consejo, no podría seguir desempeñando su cargo—y por tal motivo se creyó en el deber de renovar su pedido, con el objeto de que se reconsiderara la anterior resolucion.

Los últimos informes son que el Consejo ya á acceder á lo solicitado por el coronel Bazzano, haciendo efectiva la innovacion desde el 1.o del año entrante.

La Direccion de la Penitenciaria ha suprimido el suministro de comida á los empleados de aquel establecimiento, que hasta ahora estaba á cargo de la secretaría.

En adelante, cada empleado recibirá la cuota que le corresponde para que pueda costearse directamente su respectiva alimentacion.

Ecos Sociales

Se efectuará hoy á las 10 de la mañana en la iglesia del Corazon de Jesús (Seminario Conciliar) el enlace de la distinguida señorita Manuela Nebel con el jóven Carlos María Herrera:

Con este motivo circulan las siguientes invitaciones:

«Cármen A. de Nebel participa á usted el enlace de su hija Manuela con el señor Carlos María Herrera, y le invita á presenciar la ceremonia que se efectuará el sábado 29 del corriente en la iglesia del Corazon de Jesús (Seminario Conciliar) á las 10 de la mañana.—Montevideo, Diciembre de 1900.»

«Lúcas Herrera y Obes y señora tienen el gusto de participar á usted el enlace de su hijo Cárlos María con la señorita Manuela Nebel, que tendrá lugar el sábado 29 del corriente.—Montevideo, Diciembre 29 de 1900.»

«Cárlos María Herrera, tiene el gusto de participar á usted su enlace con la señorita Manuela Nebel, que tendrá lugar el sábado 29 del corriente.—Montevideo, Diciembre de 1900.»

* * En la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, se rezará el 30 del corriente á las 9 y media de la mañana una misa por el eterno descanso de la señorita Marieta Azevedo.

* * Se embarcaron ayer para Buenos Aires de donde seguirán viaje para el Rosario el doctor Luis Vila y su esposa la señora Mercedes Virasola de Vila.

* * A principio de Enero próximo serán nuestros huéspedes los señores Francisco P. Bollini, ex-Intendente de Buenos Aires, doctor Enrique Coronado, Camilo Rivarola, Ricardo Lexica, familias de Mezquita, Anasagasti, Urquiza, Bilbao, Anataldi, Buschiazzo, Mihanovich, Quirno Costa, y otras que vendrán á pasar la temporada balnearia.

* * El doctor Federico Texo que regresó anteayer de Buenos Aires despues de haber pasado dos días entre nosotros, partirá el 4 de Enero para Chile donde representará á la República Argentina en el Congreso Médico de Santiago.

* * Aprovechando la feria judicial se encuentra desde ayer en Montevideo, el doctor Julio Magariños Rocca, Juez Letrado de Artigas, el doctor José Pastor, Juez Letrado de Flores, el doctor Hector de Freitas, Juez Letrado de Rocha y el doctor Alberto Gard y San Juan, Agente Fiscal del Durazno.

* * Tuvo lugar ayer la inhumacion de los restos mortales del respetable comerciante señor Julio Frugoni. Una concurrencia numerosísima tributó el homenaje debido á la honradez intachable y al espíritu progresista que destacaban al señor Frugoni en el comercio de Montevideo al que vivió vinculado durante treinta años. Seguían al carro fúnebre ocho ó diez carruajes completamente llenos de coronas.

* * El lunes 31 del corriente se efectuará en los salones del Centro Gallego una tertulia familiar.

La comision encargada del baile no descansa para que esta fiesta tenga el mayor lucimiento posible.

El inteligente fotógrafo de Rojo y Blanco y Caras y Caretas, señor Jesús Cubela tomará durante el baile varias instantáneas con luz artificial de los grupos mas interesantes, que serán luego reproducidos en los semanarios arriba indicados.

* * Un grupo de amigos ofreció anoche al Senador señor Rufino T. Dominguez una comida en la Rotisserie Lanata, despidiéndolo de la vida de soltero.

* * Procedente de Flores llegó la señora Célia Moulià de Alvarez y su hija Célia que pasaron una temporada en el establecimiento de campo que poseen en aquel departamento.

* * Se encuentra enfermo un hijo del señor Amunátegui Rivera, Ministro de Chile.

El señor Amunátegui y su familia se encuentran instalados desde ayer en el Hotel Oriental.

* * No es exacto como se ha dado noticia de que el doctor Quintela haya abandonado la ciudad para residir temporariamente en el campo.

Medalla al diputado Moreno

Como lo habíamos anunciado, le fué hecha entrega al diputado don Eduardo Moreno de una artística medalla de oro, obsequio de los empresarios de explotacion de la industria pedrera en el departamento de Colonia, en reconocimiento á la ley que patrocinaba aquel legislador y que ha sido sancionada, dando lugar á un aumento notable en la exportacion de ese material.

La medalla tiene las siguientes leyendas. En el anverso: el escudo nacional en el centro y la inscripcion siguiente en el cordon: Las Empresas ... del Departamento de Colonia—Cámara de Representantes.

En el reverso: XX Legislatura—Ley Eduardo Moreno. Y en el centro una estrella.

He aquí la nota con que fué acompañada la medalla, cuya entrega la efectuó el señor Juan Lacaze:

«Al señor diputado don Eduardo Moreno—Las Empresas Pedreras del departamento de la Colonia:—Los que suscriben, á don Eduardo Moreno por su proyecto presentado á la H. Cámara de Representantes, sobre reduccion de los derechos de exportacion á la piedra, que por su infatigable labor ha sido declarado como ley, favoreciendo la industria pedrera del departamento que representa.—Se permite por la presente expresarle su agradecimiento y le ruegan aceptar como una prueba de gratitud, la medalla que acompaña.

Colonia, 1.o de Diciembre de 1900.—Ferro Seltum y Ca., Luis Maffei y Ca., Juan L. Lacaze, A. Norris, Antonio Marzoli, B. C. F. Labusen, Enrique Kühn, pp. Webster y Lacroix, Esquiano y Suarez.

Ingresos y egresos

Pago de presupuesto

La Tesorería General de la Nacion abonará hoy el presupuesto del mes de Octubre á la Jefatura Política de Montevideo (saldo), Jefatura Política del departamento del Salto y Juntas E. Administrativas ...

Tales pagos representan un egreso de 19.020 pesos.

Para el puerto

La Direccion General de Impuestos Directos vertió ayer en la tesorería de la Comision Financiera del puerto de Montevideo la cantidad de $ 683,19, procedente de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 3 o|o sobre la exportacion é importacion respectivamente.

Percepcion de impuestos—La Direccion General de Impuestos Directos ha recaudado el día 27 del corriente, en el departamento de la capital, $ 29.958,71 por patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 127.017,32, y $ 4.219,27 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 718.261,93.

La cantidad de $ 4.219,27 se descompone como sigue:

Por recaudacion $ 4.217,52 y por recargo á los contribuyentes morosos $ 1.75.

Retrato del doctor Pugnalini

El distinguido pintor señor Queirolo Repetto ha terminado un cuadro al óleo del extinto médico italiano José Pugnalini cuyo fallecimiento fué hondamente sentido entre nosotros.

El doctor Pugnalini formó parte del cuerpo de profesores de la Facultad de Medicina y es esta institucion la que ha encargado al señor Queirolo el cuadro de que nos ocupamos para colocarlo en uno de los salones de la Facultad.

El cuadro del señor Repetto es de un notable parecido y está hecho con verdadera maestría y arte refinado.

DEL MAR Y DEL RIO

Viaje extraordinario—La empresa Mihanovich ha resuelto que el vapor Venus salga para Buenos Aires en la noche del 31 al 1.o, despues de la fiesta marítima en que tomará parte, sin perjuicio de la salida del vapor Rivadavia, que será el 31 á la hora de costumbre.

Los pasajeros que lo deseen, podrán embarcarse en el Venus antes ó despues de la fiesta marítima, para seguir viaje á Buenos Aires á la 1 y 2 a. m.

Competencia fluvial—El señor Enrique Vidal, agente marítimo, nos comunica que el vapor paquete Júpiter, vá á efectuar unos viajes de prueba entre este puerto y el de Buenos Aires con la siguiente tarifa, inaugurando su primer viaje el domingo 30:

De Montevideo á Buenos Aires, de primera, ida $ 5.00; id id id segunda id, $ 1.50.

En viaje—Con destino á nuestro puerto han salido:

El 23 de Coronel, vapor británico Lusitania; el 22 de Liverpool, vapor británico Highland Mary; el 27 de Liverpool, vapor británico Orellana y el 26 de San Vicente, vapor británico Magdalena.

Procedente de Montevideo han llegado:

El 25 á San Vicente, vapor británico Liguria; el 25 á Lisboa, vapor británico Nile; y el 25 á Cherbourg, vapor aleman Cap. Verde.

Velero vendido—La barca inglesa Culdoon, que procedente de Pascagoula navegaba con un cargamento de madera destinado al Rosario de Santa Fé, entró con gravísimas averías al puerto de Cayo Hueso el 16 de Noviembre último.

Inspeccionado el buque en aquel punto por una comision pericial de la sociedad de seguros, se dispuso su venta que fué realizada en 1075 pesos oro. La tripulacion por intervencion judicial ha embargado el cargamento de dicho buque, reclamando el 75 por ciento de su valor por derechos de salvamento.

Accidente á bordo—Fué bajado ayer á tierra en el remolcador Chasque el tripulante de la lancha Australia, Manuel Villarino, que sufrió una herida en la pierna derecha, producida por el golpe de una lingada de mercaderías, al ser trasbordada del vapor británico Bellevue.

La Suarez—Despues de cuatro meses de estadía en las costas de la Colonia, regresó ayer á nuestro puerto la cañonera nacional Suarez.

Reparacion—La Capitanía del Puerto ha concedido permiso para varar el vapor del tráfico Mauá en el astillero Lussich, con el objeto de taparle un rumbo.

Al agua—Estando la lancha núm. 97 entregando al vapor Felipe Lussich, una partida de fardos de carne, propiedad de don J. A. Smith, cayó al agua un fardo marca S. G. C., siendo imposible salvarlo.

Depósitos indicados—Vapor británico Bellevue; D. Serna y General Artigas: Principal.

Carcel de mujeres

La Carcel de Mujeres ha sido trasladada ya al nuevo local que últimamente se adquirió.

Con ese motivo se celebrará hoy una pequeña fiesta á la que asistirán las damas del Patronato, fiesta en que será principal atractivo la bendicion de la capilla, cuya ceremonia será realizada por el arzobispo metropolitano.

Tambien les será distribuido un pequeño lunch á las penadas y encausadas.

Con fecha de ayer fué pasado por el ministerio de Fomento al Departamento N. de Ingenieros el expediente relacionado con la construccion del nuevo edificio en Punta Carretas, para la Cárcel de Mujeres.

El envío se hace á los efectos del nuevo llamado á licitacion que corresponde, una vez que han sido rechazadas todas las propuestas que se presentaron en la debida oportunidad.

ARTE Y ARTISTAS

Solis—Segun anunciamos, hoy dará su primera funcion en este teatro, la compañía de zarzuelas y operetas que actuaba en el teatro Cibils.

La compañía ha sido en parte reformada. Cuenta con nuevos artistas, habiendo completado la orquesta y reforzado los coros.

El precio de las localidades está al alcance de todos.

Se pondrá en escena la opera Marina, que tanto gusta á nuestro público.

Conservatorio musical La Lira—Programa del festival de fin de curso, con motivo de la lectura del acta de la distribucion de premios el sábado 29 de 1900.

Primera parte—1.o Himno Nacional, coro por los alumnos de las clases de solfeo de los señores Chacon y Mazzucchi, solo por la señorita Olga Bergamini, clase del señor Errante: Deballi.

2.o L'Imprévu, para mandolino por las señoritas M. E. Pin, E. Sagarra, C. Carlevaro, A. Daragnés, M. E. Labadie, C. Castañar, M. Oliver, y E. de Espada, clase del señor Cetrulo: G. Bachmann.

3.o Gavotte, para violoncello por el señor M. Soto, alumno de la clase del señor Mazzucchi, acompañado al piano por su profesor: D. Popper.

4.o Delicie, melodía de Mendelssohn para flauta por el señor H. Baldisan, alumno de la clase del señor Grasso: L. Huguet.

5.o Souvenir de Bade, fantaisie caracteristique para violin por el señor ... S. Retall, alumno de la clase del señor Ferro.

... Lectura de las ... Leonard ... clasificaciones obtenidas por los alumnos.—Segunda parte.—1.o Valse des Hirondelles para ... piano á cuatro manos, por las señoritas ... Usher, Conde y María M. Velazco, alumnas de la clase de la señorita Dorl F. d'Orso.

... Mazurka para canto, ... Mascagni—b) Un sogno—Marurka para ... por la señorita Olga Bergamino, acompañada al piano por su profesor N. Celega.

... Stefanina ... Mazurka de salon—b) Polonaise de concert para violin, por la señorita Sara Quintela, alumna del señor Errante, acompañada al piano por el señor Errante, 2.o año—Wieniawski.

4.o Laggiú—Coro por las alumnas de las clases de solfeo—Rubinstein.—A las 8 y ... de la noche.

Cronica policial

... —Ayer tarde en la «Amarillas», una casa conocida por este nombre en el Paso del Molino, se presentaron dos sujetos: Miguel Balto y Ernesto Masio.

Despues de haber bebido algunas copas, uno de ellos, el primero la emprendió á golpes, con una de las mujeres de la casa llamada Ana Boedo. Con un rebenque le dió una tunda terrible y terminó su hazaña amenazando á la infeliz con cortarle la trenza.

El compinche de Balto, Masio por no ser menos que su camarada, arremetió á bancazos al dueño de la casa Domingo Lang..., produciéndole una contusion en la cabeza.

Varios agentes de la 19.a ... aprehendiendo á los Moreiras que ... pretendían resistirse.

El doctor Sebastian Rodriguez ... médico ...

... Basalde fué aprehendido por un guardia civil de la 8.a que lo condujo á la comisaría, de donde se le pasó á la jefatura.

El menor fué curado por el doctor Ferrer y enviado poco despues al domicilio de su familia.

Pelea en un almacen—En el almacen de Miguel Casat, Reconquista 131, se tomaron en pelea á puñetazos anoche Eduardo Rodriguez y Andrés Goinlel, parroquianos de la misma.

Ambos recibieron varias contusiones en la cabeza y fueron atendidos por el doctor Ferrer despues de aprehendidos por un agente de la 2.a

Los dos peleadores se encuentran en la jefatura en estos momentos.

Descubrimiento de un robo—DETALLES DE LA PESQUISA — APREHENSION DE LOS LADRONES—Desde hace algun tiempo la comisaría de investigaciones estaba en conocimiento de que en algunos buques surtos en el puerto se venían cometiendo robos, algunos de ellos de importancia.

El jefe de esa reparticion, comandante Pedemonte, comisionó al comisario de investigaciones don Juan Laguisquet y agente don Arturo Ponce á fin de que iniciaran la pesquisa del caso.

Dichos empleados averiguaron últimamente que se había efectuado el robo de un cajon de cintas de seda de abordo de la barca Portezuela perteneciente á los señores Rodriguez Semaden.

Prosiguiendo las averiguaciones supieron que dicho cajon de cintas había sido comprado por don José Ma. Lizarraga establecido con tienda en la calle Colon núm. 85, el que citado á la oficina declaró que hace proximamente dos meses se había presentado en su establecimiento don Miguel Candumbér ofreciéndole en venta un lote de cinta de seda por el cual aquél ofreció la suma de $ 200 precio que no aceptó Sandumber, pero pasado algun tiempo volvió nuevamente á ofrecerle la mercadería pidiendo que mejorara el precio, conviniendo entonces en la suma de $ 290, mandándole al día siguiente las cintas por un cuñado de él llamado Manuel Pazos á quien Lizarraga abonó la cantidad convenida.

Expuso tambien Lizarraga que de dichas cintas parte le había vendido á don José García Gonzalez 560 piezas por el precio de $ 484 quedándose con el resto, que entregó á la comisaría de investigaciones.

Citado don José García Gonzalez declaró que el 14 de Diciembre actual lo mandó llamar don José María Lizarraga ofreciéndole en venta un lote de cintas compuesto de 200 piezas N.o 22, 200 id N.o 12 y 160 al N.o 5 al precio de $ 484 á pagar en Febrero de 1901 con un descuento del 5 por ciento, y habiendo sabido García que dichas cintas eran robadas hizo entrega en la comisaría de investigaciones de 157 piezas—manifestando que el resto lo había vendido en 18 tiendas de Montevideo cuyo detalle dió.

En posesion de estos datos el comandante Pedemonte ordenó la prision de Sandumber llevada á cabo por los empleados antes mencionados, quien, conducido á esta oficina é interrogado al respecto negó haberle vendido á Lizarraga el cajon de cintas citado.

Fué aprehendido Manuel Pazos quien declaró que efectivamente le había vendido al tendero Lizarraga el lote de cintas por lo cual había recibido la suma de $ 290, cuyo precio, su cuñado Miguel Sandumber, había ajustado antes con Lizarraga.

Que dichas cintas las compró á tres individuos desconocidos, pero que habiendo sabido que eran robadas buscó á los antedichos individuos para exijirles el recibo de venta á fin de salvar su responsabilidad, no pudiendo sin embargo dar con su paradero.

La declaracion de Sandumber y de su cuñado y socio Pazos, están en contradiccion, existiendo tambien las circunstancias de que ambos están establecidos con fonda en la calle Rampla esquina Misiones, á media cuadra de donde se efectuó el robo; de que Sandumber niega haber negociado las cintas y su cuñado declara que él mismo lo comisionó para que él las llevara á Lizarraga, y por último que Pazos, sabiendo que la cintas eran robadas, cuando el comisario Laguisquet le preguntó si tenía conocimiento de dicho robo, le dijo que no sabía nada, siendo así que mas tarde declaró que él mismo las había comprado.

Por estas causas, y encontrando motivos para la prision de los individuos nombrados, el juez de instruccion doctor Piñeiro, dispuso se les pasara á la Jefatura mientras se continúa el sumario.

Congreso Latino-Americano

El Comité Ejecutivo Organizador del II Congreso Latino-Americano á celebrarse en esta capital se ha dirigido al director del Museo Pedagógico, y á la vez del servicio Meteorológico Nacional, indicando la conveniencia de que entre los números del programa á formularse para aquel acto se incluya una visita á la sede de ambas reparticiones públicas.

Elevadas las notas al Ministerio de Fomento, para la consulta del caso, se ha resuelto favorablemente á la peticion como se hará saber de inmediato al Comité Ejecutivo.

INSTRUCCION PUBLICA

Universidad—Hoy á las 10 de la mañana, ante una mesa formada por los doctores Terra, Velasco y Ferrés, prestará exámen general teórico de notariado el señor Enrique M. Escalante.

Liceo Internacional—Efectuáronse los exámenes en el Liceo Internacional, que tan acertadamente dirije la señorita Catalina Lois. El resultado obtenido en ellos no ha dejado nada que desear, y la directora mereció las mas entusiastas felicitaciones por parte de los examinadores.

En cuanto á los trabajos manuales presentados, son todos de un primor extremo distinguiéndose entre otros: un sillon bordado por Aida Rodriguez, un cubre-piés y una baqueta bordada en flores de agua por Delia Rodriguez; un almohadon de Sara Gonzalez, un delantal con encajes de Irlanda de María Alvariza, un cuadro y bordado de Elvira Sciarra, cubre-piés de lana de las niñas de Dufort y Alvarez, una toballa bordada con calados en blanco de Isabel Carnelli.

Hoy se verificará en el Instituto Verdi la reparticion de premios. Para el efecto se ha preparado una hermosa velada.

SECCION MILITAR

«**Caganchа**»—Un soldado de los tiempos heróicos nos remite las siguientes líneas:

«Hace hoy 61 años que se libró la memorable batalla de «Caganchа» á doce leguas de esta ciudad, en la que fué completamente derrotado, el ejército argentino que invadió nuestro país, enviado por Rozas al mando del general Echagüe cuyo compuesto era de 6000 á 7000 hombres, por el ejército Nacional que en número inferior de 4500 hombres á las órdenes del general Rivera batió al invasor consiguiendo un triunfo completo, dejando éste en el campo como 500 muertos, mas de 1000 prisioneros: sus cañones, carretas de municiones y demás bagajes etc.

Los pocos sobrevivientes de aquella heróica jornada que aún existen y de los cuales tenemos conocimiento son los siguientes, pues los demás han ido sucumbiendo en el transcurso de los años:

El hoy general don Gregorio Castro, cabo entonces del escuadron que mandaba el coronel don Faustino Lopez.

El hoy general don Sandalio Ximenes del escuadron del comandante don Belarmino Paez.

El hoy coronel don Feliciano Gonzalez, sargento entonces.

El hoy teniente coronel don Federico Barracabo entonces del escuadron del comandante Mesa en la vanguardia.

El hoy teniente coronel don Mateo Funes, alferez entonces de la escolta del general Rivera.

El hoy sargento mayor graduado de inválidos don Domingo Cosio, soldado distinguido de la division del coronel Luna.

Rememoramos con motivo de esa fecha el glorioso triunfo obtenido por el ejército nacional sobre el extranjero invasor y reivindicamos para los valientes de aquella jornada que aun existen, el recuerdo de la heroicidad de sus actos en defensa de la causa de la libertad.

Un ascenso—Con fecha de ayer el presidente de la República confirió el grado de coronel al teniente coronel Manuel Cristy, jefe político del departamento de Tacuarembó.

Malversacion denunciada—Se hablaba ayer en los círculos militares de un empleado principal de una reparticion del ramo, que, desde hace varios días no concurre á su oficina.

Se agregaba que dicho empleado iba á ser sumariado, con motivo de haberse descubierto graves irregularidades en el manejo de los fondos que le estaban confiados.

El condenado á muerte—El Tribunal militar de apelaciones ha resuelto ...

Eugenio el alferez Denis Ravira, de Minas el capitan Juan Antonio Baré.

Licencias—Se han concedido las siguientes: por un mes para pasar al departamento de Rio Negro, al sargento mayor Manuel Pelayo; por diez días para Pando, al capitan Héctor Santos; por tres días para San José, al teniente 2.o Julio H. y Baurá.

La señora Margarita Jamierison, viuda del general Timoteo Aparicio, se ha presentado al Estado Mayor solicitando prórroga de licencia por seis meses para residir en Londres.

Causa del subteniente Quintana—El tribunal militar de apelaciones, de acuerdo con el petitorio del defensor del subteniente Gabino Quintana, condenado por la justicia civil á pena de prision con motivo del delito de hurto, ha resuelto que el juzgado de 2.o turno solicite de donde corresponda la causa original, pasando luego todos los antecedentes al defensor, para que conteste la acusacion fiscal.

Bandas militares—La del batallon 2.o de cazadores tocará esta noche la retreta en la plaza Constitucion y la del 1.o de la misma arma en la plaza Caganchа.

Solicitudes en trámite—Estado Mayor General.—Ex-alferez Francisco Zipitría, por reincorporacion y abono de haberes; á la 1.a seccion.

Teniente 2.o Santos Montero, id id id id id.

Teniente 2.o Isidro de los Santos y viuda de teniente coronel doña Rosa Sapello, por abono de haberes; al Ministerio.

Varias noticias

Contra los inasistentes

Hoy el Ministerio de Hacienda pasará á la Direccion General de Aduanas una nota disponiendo que todo empleado de aquella dependencia del Estado que no concurra á su oficina desde el 2 del próximo Enero en adelante, sea suspendido en el desempeño de su cargo y sumariado con el objeto de inquirir las causas de su inasistencia, para proceder luego definitivamente conforme á las resultancias que se obtengan.

Adoquinado de San José

El administrador del Ferro-carril Central del Uruguay se ha dirigido por nota al ministro de Fomento haciéndole saber que accediendo á las gestiones hechas en ese sentido se ha rebajado el precio de trasporte de los adoquines destinados á la ciudad de San José.

El precio á regir será de $ 0.01 por cada 1.000 kilos de peso, por kilómetro de trayecto á recorrerse.

El ministro ha dispuesto que se comunique lo resuelto á la Junta E. Administrativa de San José y se agradezca á la empresa la rebaja de transporte acordada.

Puente en José Ignacio

Por el Ministerio de Fomento se ha resuelto dar vista á las Juntas E. Administrativas de Maldonado y Rocha del informe producido por el Departamento N. de Ingenieros, sobre la construccion de un puente sobre el arroyo José Ignacio, que sirve de límite entre ambos departamentos.

Evacuada la vista volverá el asunto á la superioridad, á fin de que ésta adopte una resolucion definitiva.

Hospital Pereyra-Rossell

Con el objeto de ocuparse de varios asuntos relacionados con su cometido, se reune hoy á las 10 a. m. en los salones del Ministerio de Fomento, la Comision de Señoras del Hospital de Niños.

Vencimientos á plazos fijos

El artículo que publicamos en EL SIGLO, el 21 del corriente, nos ha valido, de parte de amigos demasiado indulgentes, tantas felicitaciones, como tambien tantos pedidos de seguirlo con otros que no hemos podido rehusarles, el contingente de nuestra experiencia, por lo que pudiera servirles.

Y creemos no poder mejor hacerlo que insistiendo una vez más sobre la suprema necesidad de que todos se pongan de acuerdo para hacer efectivo el principio más elemental de los negocios, es decir: «El plazo fijo para todos los pagos.»

Es una ley económica que no se puede violar sin sufrir toda clase de confusion, desequilibrios y los trastornos consiguientes.

De los numerosos amigos, de todas clases, que leyeron el artículo referido, y con quienes hemos conversado despues, ni uno solo ha dejado de reconocer el inmenso bien que les reportaría el llevar este principio á la práctica. Hasta que esto no se haga efectivo, se debiera poner, en el lugar más visible del diario una permanente con estas palabras:

«No puede haber buenas finanzas ni para el gobierno, ni para el comercio, ni para nadie, si las deudas no tienen plazo fijo para pagarse.»

Si este principio hubiera estado en práctica nos habría salvado de los trastornos creados este, y otros años anteriores, por las especulaciones en lanas, trigos y otros frutos de parte de algunos estancieros, agricultores y gran número de comerciantes de campaña. Teniendo unos y otros que cumplir, á plazo fijo, habrían vendido los frutos á los precios corrientes para poder hacerlo. A la violacion del principio de plazo fijo de unos y otros, y el apagar cuando les da la gana, es debido gran parte de las pérdidas que hemos sufrido.

Es absurdo que muchos negociantes de campaña que, en general, tienen poco capital propio, especulen en frutos, compren campos, edifiquen casas, y se constituyan en banqueros de estancieros, agricultores y otros con los capitales de los comerciantes de esta ciudad, que no pueden pedir á éstos cuando se les da la gana.

El abuso llega en no pocos casos al extremo de que, lejos de tener documentos negociables, ni conformidad por carta reciben de las mercancías entregadas!

La conviccion es unánime que así no se puede continuar; y esta unanimidad debiera facilitar la union de los interesados para poner fin á un estado del comercio tan perjudicial á la buena marcha de los negocios. ¿Por qué no toman cartas en el asunto, tanto la Cámara de Comercio, como la Sociedad de Mayoristas? El asunto es reconocidamente tan trascendental que bien podrían prestarle la autoridad de su posicion y prestigio.

Pagos á plazo fijo encadenan las responsabilidades de todo el mundo: los obligan á pensar en el futuro y como van á cumplir: los obligan á poner atencion en lo que compren y adquieren vender.

A los estancieros, agricultores y comerciantes de campaña les sería muy provechoso abrir ... cuentas corrientes con el Banco de la República ...

SERVICIO DE BOTICAS

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De la Argentina

EL OBISPO AUXILIAR ROMERO — EL PRESUPUESTO DE GUERRA — EL JARRON DE BENLLIURE — REMATE DE GANADO—EXPORTACION DE CEREALES—CULPABLE EN LA CORRECCIONAL DE MENORES.

Buenos Aires, 28—Por el ministerio de Culto se nombró obispo auxiliar del arzobispado de Buenos Aires al obispo de Jasso, doctor Gregorio Romero.

—El coronel Riccheri conferenció esta tarde con el presidente Roca, respecto al presupuesto de guerra para el entrante año.

El general Roca se mostró satisfecho del cálculo de gastos que presentó, y en consecuencia, dictarán enseguida decretos de reorganizacion del Ministerio de Guerra.

—Con motivo del centenario del coronel Olazabal, un batallon de la capital formará el domingo frente á la Iglesia del Pilar antes de las 10 a. m., para hacerle los honores correspondientes.

—La Intendencia Municipal recibió un telegrama del escultor Benlliure, anunciando que el jarron con que se obsequiará á la Reina Regente quedará terminado para fines de Enero.

—En la casa Bullrich rematáronse haciendas del establecimiento El Saladillo por valor de $ 250.000.

—El ministro de Hacienda dió orden á la tesorería para que entregue al Crédito Público 1.025.000 $ para el servicio de títulos municipales de 1891.

—Segun los últimos cálculos de este año, la República Argentina ha exportado dos millones cien mil toneladas de trigo, ochocientas mil toneladas de maiz y doscientas mil toneladas de lino.

Los fletes han oscilado de 18 á 22 chelines, así como la produccion nacional ha pagado por el trasporte de esos tres cereales en un año 35 1/2 millones de pesos, empleando de 800 á 900 vapores grandes.

—El juez Bustamante terminó el sumario de la Casa Correccional de Menores comprobando las denuncias y ordenando la prision del padre Beltran, [illegible] del vice director y los celadores y demas culpables.

MISIONES CATÓLICAS EN EL CHACO AUSTRAL — LOS CRÉDITOS PARA FESTEJOS DE FIN DE SIGLO — INSTITUTO DE GIMNASIA — EL HOSPICIO DE TUBERCULOSOS—LOS VAPORES DE MIHANOVICH.

Buenos Aires, 28—Ayer partió para el Chaco Austral el padre misionero Pedro Iturralde, que va á ese territorio con el objeto de establecer misiones para los indios salvajes que pueblan aquellas regiones.

Dirijese directamente á Formosa.

Calcula que haya mas de 70.000 indios por el Pilcomayo, los que no son agresivos si no se les provoca.

—Para reemplazar al senador Rafael Igarzabal en el puesto de vocal de la comision de las obras de salubridad, son candidatos los doctores Emilio Coni, Samuel Gache, Antonio Piñeiro y el ingeniero Juan Bebora.

—El Intendente municipal dispuso hoy lo necesario para que los 5000 $ que el concejo deliberante votó para festejar el primer dia del siglo XX, sean distribuidos en la mejor forma que sea posible.

Ordenóse la iluminacion de la pirámide de Mayo, la Intendencia, el Consejo y demas reparticiones municipales.

En varios puntos se quemarán fuegos artificiales.

—Con el nombre de Federacion Nacional va á fundarse aquí otro instituto de gimnasia y esgrima.

—Se piensa establecer en Lujan el hospicio para mujeres tuberculosas, cuya fundacion encomienda la Sociedad de Beneficencia y que los diarios apoyan decidida y unánimemente.

—Para los primeros días de Enero la empresa Mihanovich inaugurará una nueva línea de vapores con Gualeguay.

Chile

ENTEREZA DE UN FUSILADO

Santiago, 28—Hoy á las 9 de la mañana fué fusilado en Valparaíso el reo Manuel Valdés culpable de homicidio.

A pesar del exceso de tiempo que pasó en capilla (90 horas), el reo se presentó con entereza admirable.

Sin demostrarse quebrantado marchó con paso firme y tranquilo, y al ocupar el sitio designado para ser fusilado, dijo dirigiéndose á los tiradores: ¡apunten bien!

Todos los diarios de la capital reprueban las críticas de esta larga expectativa en que se ha tenido al reo, condenan ese proceder.

Brasil

CONSECUENCIAS DE LAS MODIFICACIONES EN LOS DERECHOS ADUANEROS — RATIFICACION DE UN ARREGLO CON EL URUGUAY—EL PRÓXIMO PRESUPUESTO — EL MINISTRO ANTONELLI.

Rio de Janeiro, 28—No hay memoria de un movimiento tan extraordinario como el que se observa en la Aduana de esta capital con motivo de los derechos de importacion que empezará á regir desde el martes próximo.

El comercio se apresura á despachar sus mercaderías, allí depositadas y hasta las que tratan de hacer desembarcar, pues el 1.o de Enero serán sobrecargadas con derechos á oro, de manera desproporcional á lo que se venia abonando.

—Hasta el 31 del corriente, todas las aduanas de la república seguirán despachando, las mercaderías con arreglo á la antigua ley aduanera, es decir que los derechos de importacion se pagarán á razon de 85 o|o en papel y tan sólo 15 o|o en oro.

Desde el 1.o de Enero empezarán á regir las disposiciones de la ley últimamente votada sobre la materia por la cual se establece que el 25 o|o del importe de los derechos deberá pagarse en oro y el 75 o|o en papel.

La enorme diferencia que esta modificacion en el pago de los derechos significa para los comerciantes, ha dado por resultado el que estos hayan hecho con anticipacion muy considerables pedidos de mercaderías á Europa, para aprovechar las ventajas que le concede el despacho de las mismas antes del 31 de Diciembre.

Con este motivo ha surgido una dificultad que probablemente dará lugar á muchos reclamos: la cantidad de mercaderías desembarcadas durante los últimos días por el puerto de esta capital es enorme, y por más que los comerciantes apuren su despacho y que en la aduana se trabaje con una actividad febril, se considera desde ahora seguro que será materialmente imposible que todas las mercaderías salgan de los depósitos fiscales antes del 31 de Diciembre, dando esto por resultado que las que no se hayan despachado antes de ese día tendrán que sufrir el fuerte recargo que significa el pago á oro del 25 por ciento de los derechos en vez del 15 por ciento.

—Entre el ministro interino de Relaciones Exteriores y el del Uruguay Susviela Guarch quedarán firmadas las ratificaciones del acuerdo que pone término satisfactorio á la reclamacion producida con motivo de la conducta de los empleados del lazareto de la isla de Flores, que impidieron que desembarcaran de uniforme los soldados que acompañaban al general Arturo Oscar.

—En el Congreso quedó definitivamente sancionado el presupuesto de la nación para 1901.

Los gastos generales se han calculado en 3.510 contos oro y 241.514 papel, y los ingresos en 58.969 oro y 28.682 papel.

—El ministro de Italia, conde Antonelli, parte á Europa, en uso de licencia, aunque se dice que es posible que no vuelva á encargarse de su puesto.

—Con la partida de este diplomático y el hecho de haber sido elevado á la categoría de nunciatura, la representacion de Su Santidad en la República, queda de hecho normalizada la situacion en que se encuentra el cuerpo diplomático, desde el conflicto que se produjera con motivo de los funerales por Humberto I, entre el entonces internuncio monseñor Macchi, y el representante de Italia.

Resultó que el decano del cuerpo diplomático elegido por algunos de sus miembros, es el conde de Antonelli, á pesar de que anteriormente se confiara el cargo á monseñor Macchi; y que el gobierno para evitar dificultades, se venia entendiendo separadamente con cada ministro, como si no existiera decano.

Perú

ESTUDIOS PARA EL CONGRESO CIENTÍFICO DE MONTEVIDEO

Lima, 28—El doctor Patrón aceptó la representacion del Perú en el congreso americano que debe reunirse en Montevideo á principios del próximo año.

Entre otras cosas el doctor Patrón presentará un valioso material histórico, que constituye la especialidad de sus estudios en los que goza de gran autoridad.

Dichos estudios comprenderán desde la época pre-hispana, el origen de las lenguas quichua y aimará.

En otro orden de trabajos el señor Patron presentará uno en el que se estudian las ventajas del clima de Lima para el tratamiento de la enagenacion mental y aprovechamiento de la electricidad como regulador de la temperatura de ciertos estados patológicos.

Francia

Nuevo modelo de táctica

París, 28—El nuevo modelo de táctica para el ejército francés ha sido repartido en todas las guarniciones de Francia. Consta de 150 páginas y los ejercicios de infantería han sido con la nueva táctica todos simplificados.

Terremoto en Chambery

París, 28—Un telegrama de Chambery, comunica que un temblor de tierra que se ha sentido en aquella ciudad, ha sido causa de un enorme pánico en la poblacion, aunque las consecuencias del terremoto en cuanto á daños y perjuicios en la propiedad no tienen importancia.

El impuesto á las órdenes religiosas

París, 28—Los católicos del habla inglesa que residen en París, están consternados por el embargo de la Iglesia de San José fundado en la falta de pago de los impuestos con que, conforme con la nueva ley de acrecionamiento, están gravadas fuertemente las órdenes religiosas.

Los sacerdotes que tienen la iglesia de San José á su cargo, se han negado á pagar el impuesto bajo la protesta de que ellos no pueden ser comprendidos en esa categoría.

Esta mañana dichos sacerdotes celebraron una conferencia con el padre superior, el cual les dijo:

«Todas nuestras reclamaciones han sido inútiles; el gobierno insiste en que la ley debe cumplirse y aplicarse al pié de la letra. Estrictamente hablando, somos una órden religiosa, y no se puede hacer excepcion en nuestro favor.

«La cuestion, llevada ante los tribunales, ha sido fallada en contra nuestra.

«Los embajadores de la Gran Bretaña y de los Estados Unidos han gestionado en nuestro favor pero sin ningun éxito.

«Se nos acaba de notificar que los avisos de remate se colocarán en la Iglesia el 11 de Enero, para anunciar que el edificio y sus muebles serán vendidos en subasta pública el 7 de Febrero, si no se paga para entonces 20.000 francos que se adeudan por impuestos.

«Estamos ahora en la imposibilidad de hacer ese desembolso, pues no contamos con fondos disponibles para hacerle frente.

«Hacemos toda clase de esfuerzos para obtener una prórroga.»

El padre Russel espera, á pesar de todo, que podrá salvar la situacion y pagar los impuestos al gobierno, si recurre á los católicos ingleses y norteamericanos aquí residentes.

Sociedad de artistas franceses

París, 28—La Société des Artistes celebró esta tarde una asamblea en la que se discutió el déficit que arroja la última exposicion del Salon y la reduccion del número de cuadros que se exhibirán en el salon próximo.

La reunion fué agitada y el elemento joven de la sociedad exigió, por último, que en la próxima exposicion se designe por suerte á los artistas que formarán el jurado de admision de los trabajos y asimismo se decida por la suerte el lugar donde deberá colgarse cada cuadro admitido al Salon.

El comité directivo, en vista del voto de desconfianza que se le dió, ha presentado su renuncia.

Banquete al general André

París, 28—El ministro de la Guerra, general André, ha asistido á un banquete que se dió en su honor en Beaune, pronunciando en esa circunstancia un discurso en que hizo importantes declaraciones.

El general André tuvo palabras de indignacion hacia quienes, con el objeto de atacar al gobierno, llegan hasta el extremo de traicionar á la patria.

«Contra esas personas,—continuó diciendo el general André—no escatimaré las medidas de castigo, y cumpliré mi propósito sin temor á los ataques de que soy objeto.»

Al finalizar el discurso, que fué calurosamente aplaudido por la concurrencia, el general André hizo alusión á la obra de ciertas personas que habían hecho fracasar las negociaciones que tenian por objeto asegurar á Francia un nuevo invento de M. Turpin, y dijo que su propósito más caluroso era el de unir los corazones del ejército y de la nación.

El nuevo embajador aleman

Paris, 28—Según informes oficiosos, el príncipe Radolin, que ha sido nombrado embajador de Alemania en esta capital en reemplazo del príncipe Munster de Derneburg, se hará cargo de su puesto en el próximo mes de Febrero.

Incremento de la fiebre amarilla en el Senegal

Paris, 28—Telegramas recibidos de Dakar y de Saint-Louis, anuncian que la fiebre amarilla está haciendo de nuevo estragos en la colonia y que se han producido nuevos casos mortales.

Demostración al almirante Barrera

Paris, 28—La despedida del vice-almirante Barrera, prefecto marítimo de Brest, que por pasar al cuadro de reserva ha hecho entrega del mando, ha dado lugar á una imponente manifestación de simpatía, tanto por parte del elemento militar bajo sus órdenes, como por la de la población civil, entre la cual el vice-almirante gozaba de grande popularidad.

Embargo de bultos de la exposicion

Paris, 28—Treinta wagones cargados con bultos de efectos, que formaban parte de la seccion de los Estados Unidos en la reciente Exposicion Universal, han sido detenidos en la estacion del Havre, en virtud de embargo solicitado por la compañía de ferrocarriles del Oeste, para asegurar el pago de 5.710 francos que reclama por fletes.

Este inesperado suceso retrasa la salida del crucero auxiliar norte americano Prairie, encargado de llevar del Havre á Nueva York los objetos que el gobierno de la union ha presentado en la exposicion.

La embajada norte americana en Paris ha presentado ante el gobierno francés formal protesta contra el embargo.

La compañía del Oeste funda su reclamacion en fletes que se deben é importe de demoras de wagones cuando se trasportaron dichos bultos para la exposicion á su llegada á Francia.

Esa reclamacion fué sometida á estudio del mayor Brackett, secretario de la comision norte americana en la exposicion.

Despues de los informes tomados por M. Brackett, se decidió no atender la reclamacion, fundándose en que las cantidades reclamadas por la compañía se han cargado por wagones que el gobierno de la Union no ha utilizado para los objetos que remitió oficialmente y que contenian envíos de expositores particulares, y por consiguiente no corresponde el pago á ese gobierno.

No obstante su decision, Mr. Brackett trató de llegar á un arreglo, pero la compañía no cedió en nada y ha concluido por embargar los bultos.

El agente norte americano en el Havre informó por telégrafo á Mr. Brackett de lo ocurrido, y éste le dió instrucciones para que entregara á la compañía 500 francos en presencia de autoridad competente y al mismo tiempo le ordenó entablar contra la compañía una reclamacion de 10.000 francos por daños y perjuicios á causa de la demora en la entrega del cargamento.

Si en el dia de hoy el asunto no tiene una solucion satisfactoria, Mr. Brackett pagará el resto de la cantidad reclamada y formulará protesta por el retraso en la salida del Prairie y reclamará mayor suma por daños y perjuicios.

Alemania

Muerte de un Bonaparte sastre

Berlin, 28—«Generalanzeiger Chemith» anuncia la muerte de Carlos Bonaparte de oficio sastre y de 68 años de edad hijo natural del duque de Reichtad.

Rusia en el Mediterráneo

Berlin, 28—En los círculos políticos corre con mucha insistencia el rumor de que el gobierno ruso ha entablado negociaciones con el de España para arrendarle una cierta extension de territorio sobre la costa del Mediterráneo, por un largo número de años.

El objeto que Rusia perseguiría al adquirir este territorio, sería el de establecer allí una estacion naval y un punto de apoyo para una escuadra que mantendria en el Mediterráneo.

Los que hacen circular la noticia agregan que el gobierno francés apoya las gestiones de Rusia y que ha puesto en juego su influencia en Madrid para que España ceda á las pretensiones rusas.

Doctora en filosofia

Berlin, 28—La señorita Clara Inmerwaker ha recibido el grado de doctora en filosofía, en Breslau.

Con este motivo, el rector de la universidad, doctor Krauffmrun, la felicitó calurosamente y le dijo que esperaba que continuara siendo excepcional en su dedicación femenina á los estudios.

Guerra en Sud-Africa

EXCELENTE EFECTO DE UNA PROCLAMA

UN COMBATE

Londres, 28—Comunican de Pretoria que la proclama del general Kitchener, ofreciendo los campamentos ingleses á los boers y burghers que quieran someterse, como puntos de residencia mientras dure la guerra, ha causado excelente efecto en los habitantes del Transvaal y Orange.

De varios campamentos se reciben noticias de que son muchos los boers y burghers que se han acogido á los términos de la proclama.

Londres, 28—«The Morning Post» publica esta mañana un telegrama fechado ayer en Pretoria, trasmitiendo un despacho recibido de Wryburg, poblacion situada en los límites del Transvaal y el Bechuanaland.

Segun ese telegrama la guarnicion de Wryburg ha visto pasar por aquellas inmediaciones fuerzas boers, que estiman en miles de hombres, con numerosa impedimenta que no baja de 450 carros y algunos cañones de pequeño calibre.

Estas tropas boers cruzaron la linea férrea al sud de Wryburg, internándose en el territorio del Bechuanaland.

Londres, 28—El segundo boletin de la guerra publicado hoy por el War Office, da la noticia de un combate que hubo esta mañana en la Colonia del Cabo, cerca del rio Orange y en el que cayeron prisioneros 59 boers.

La accion se efectuó entre Lindley y Hellbron y tomaron parte en ella dos brigadas de la division del general Bruce Hamilton contra el comando Viljoen.

Los boers sorprendidos en su leager en momentos en que se preparaban á comer huyeron sin intentar la resistencia; tres fueron muertos á tiros y 59 se entregaron al verse rodeados por los británicos.

Bélgica

Restricciones á la importacion de ganado argentino

Bruselas, 28—Las gestiones emprendidas por el cónsul general de la República Argentina señor Montero para conseguir la reapertura de los puertos de Bélgica para el ganado argentino han sido infructuosas. El gobierno belga se niega á admitir nuevamente la importacion del ganado argentino antes de recibir informes del ministro en Buenos Aires que aseguran la completa desaparicion de la fiebre aftosa del ganado argentino.

Italia

Abundancia de peregrinos

Roma, 28—En el Vaticano hay un extraordinario movimiento de peregrinos que llegan por todos los trenes desde anteayer; procedentes de las principales ciudades italianas y del extranjero.

El mayor número de éstos últimos procede de Francia, de donde han venido tambien algunos obispos.

Puede anticiparse desde ya que el 31 habrá delegaciones de todos los países de Europa.

En San Pedro se verifican constantemente ceremonias religiosas las que son presenciadas por millares de devotos.

Se calcula que no menos de 10.000 católicos visitan en estos momentos las iglesias de Roma á fin de ganar el jubileo del año santo.

La ley de emigracion

Roma, 28—En los círculos parlamentarios, se asegura que el senado iniciará á mediados del próximo mes de Enero, la discusion del proyecto de ley reglamentando la emigracion, que fué sancionado últimamente por la cámara de diputados.

Desde ya se prevé que los debates de esta ley serán largos, pues varios senadores han declarado que se opondrán á la sancion de algunos de sus artículos, en los términos en que han sido aprobados por las cámaras.

Los bandoleros Landicina

Roma, 28—Comunican de Marsala que en los alrededores de aquella poblacion, un piquete de carabineros se encontró con los hermanos Landicina, bandidos que desde varios años tenian agitada la comarca.

Empeñado el combate entre los bandoleros y la fuerza pública, los dos Landicina fueron heridos y apresados.

Treinta heridos graves

Nápoles, 28—Las fiestas de Navidad se han celebrado en esta ciudad con la animacion de costumbre.

Las crónicas de los diarios registran como ingresados en los hospitales diez y seis personas heridas por la explosion de cohetes y catorce heridas en pelea durante dichas fiestas.

Todos los heridos se encuentran en estado muy grave.

Abrogacion del edicto Pacca

Roma, 28—El ministro de Instruccion Pública hon. Gallo, presentará en breve á las Cámaras un proyecto de ley para abrogar el edicto Pacca, por el cual se prohibe la venta al extranjero de las obras de arte pertenecientes á galerías fundadas bajo el principio de los mayorazgos.

El ministro, propondrá en su lugar la creacion de un fuerte impuesto sobre la exportacion de dichas obras, que será mucho mas provechoso para el Estado.

Agresion á un ingeniero italiano

Roma, 28—Un telegrama de Trieste, dá cuenta de un grave incidente ocurrido en aquella ciudad.

El ingeniero italiano Fogaroli fué agredido por un grupo de soldados de infantería, sin haber dado el menor motivo para ello.

Poco despues, la poblacion italiana fué á hacer una demostracion de simpatía al ingeniero Fogaroli, pero la manifestacion fué disuelta por las tropas austriacas.

España

Vigilancia en los Pirineos

Madrid, 28—Un telegrama de Barcelona anuncia que de esa ciudad han salido fuerzas de línea á vigilar la frontera francesa, donde se ha denunciado la presencia de algunos grupos de carlistas dispuestos á invadir el territorio de Cataluña.

Luto en la corte

Madrid, 28—Con motivo del fallecimiento de la infanta Luisa Teresa, duquesa de Sexto, hermana del rey Francisco de Asis esposo de Isabel II, la corte de España llevará 15 dias de luto.

Probable crisis ministerial

Madrid, 28—Insístese en creer como probable una crisis ministerial. *La Correspondencia* la considera inevitable, en cuyo caso volverá Silvela á la presidencia del consejo, cesando Ugarte en el ministerio de la gobernacion, Ramos Izquierdo en el de marina, pasando Azcárraga á la presidencia del senado y García Alix al de marina.

Victoria de la prensa democrática

Madrid, 28—La campaña de «El Liberal» contra el confesor de la reina regente, que tambien ha secundado la prensa democrática, ha obtenido una victoria completa.

Todos los diarios de ideas avanzadas arreciaron en sus ataques contra el confesor de la reina regente, y pronto corrió ya la voz de que el P. Montaña había sido destituido de su cargo de preceptor del rey, y que tambien cesaba de ser el confesor de doña María Cristina.

Varios ministros que habian asistido al salón de conferencias del Congreso, fueron interpelados por los reporters de algunos diarios para que confirmaran la noticia de la destitución del P. Montaña.

Dichos ministros declararon que el rumor tenia completo fundamento; pero resulta que, comparadas en conjunto las explicaciones que dieron aisladamente sobre las personas de quienes había partido la iniciativa para la destitución del preceptor del Rey, hay ciertas discrepancias entre los ministros respecto á si ha sido la Reina Regente ó el gobierno quien ha decidido sacrificar al P. Montaña, ante la campaña promovida contra él y sus tendencias reaccionarias por *El Liberal* y los demás periódicos democráticos.

Norte-América

Sal comun para fortalecer corazones

Nueva York, 28—Informan de Chicago que los profesores Loeb y Luple catedráticos de fisiología en la universidad de aquella ciudad, declaran que apoyados en experimentos fehacientes creen que la sal comun puede ser el verdadero elixir de una larga vida por sus productos electrolípticos.

Segun esos sabios, la descomposicion de la sal en el organismo humano fortalece el sistema muscular y especialmente el corazon.

El megafono en el teléfono

New York, 28—Se ha inaugurado el teléfono entre Keqwest y la Habana.

El teléfono funcionó perfectamente y fueron cambiados numerosos discursos entre las dos estaciones.

Obtuvo gran éxito la aplicacion de un megafono á los aparatos receptores, lo que permitió escuchar los discursos inaugurales que fueron pronunciados de ambas ciudades.

La deuda cubana

Washington, 28—Los diarios comentan con cierto interés el hecho de haber Francia renovado las gestiones que habia interrumpido respecto á la deuda que crearon los españoles en Cuba.

La prensa de la Union está conteste en manifestar la esperanza de que el gobierno norteamericano rechace otra vez la responsabilidad de dicha deuda en el caso de que la convencion cubana no la reconociera.

Austria-Hungria

Mas envenenamientos con la cerveza

Viena, 28—Hoy han ocurrido en esta capital tres casos de envenenamiento por el arsénico empleado en las fabricacion de la cerveza.

Uno de ellos ha fallecido y el estado de los otros dos es grave.

El burgomaestre ha ordenado una inspeccion minuciosa de las cervecerías para impedir la venta de cerveza nociva.

Comerciales

Cambios

Rio de Janeiro, 28—El cambio sobre Londres se cotizó hoy en esta plaza á 9 15|16 peniques los 1.000 reis papel.

Santiago de Chile, 28—El oro se cotiza hoy en esta plaza á 3 1|2 y el cambio á 17 1|3 por ciento anual.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

TRIGOS

Londres, 28—El trigo se cotiza hoy á 29 chelines y 3 peniques, las 480 libras.

Londres, 28—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 61|2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos para Noviembre, á 29 chelines, el quárter de 480 libras (218 1|2 kilogramos).

Londres, 28—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 29 chelines y 9 peniques, el quárter de 480 libras.

Liverpool, 28—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, con un rinde de 62 libras por bushel, se cotizó ayer en esta plaza con mercado firme, por cargamentos de Febrero, por vapor, á 28 chelines 9 peniques, el quárter de 480 libras (218 1|2 kilógramos).

Liverpool, 28—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza á 29 chelines y 6 peniques, el quárter de 480 libras.

Hamburgo, 28—El trigo del Rio de la Plata, con un rinde de 78 kilos por hectólitro, por lotes parciales ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 130 marcos la tonelada.

Amberes, 28—El trigo se cotizó hoy á 16 7|8 francos, los 100 kilos, sin interés.

Amberes, 28—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 17 francos los 100 kilógramos.

Havre, 28—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 19 1|2 francos los 100 kilógramos.

MAIZ

Londres, 28—Pocas ventas de maiz, cotizándose á 19 chelines, las 480 libras, rye terms.

Londres, 28—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles á 20 chelines, las 480 libras (218 1|2 kilógramos).

Liverpool, 28—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles, á 20 chelines y 6 peniques, las 480 libras (218 1|2 kilógramos.)

Amberes, 28—El maiz se cotizó hoy á 11 francos los 100 kilos, tale quale.

Amberes, 28—El maiz del Rio de la Plata rye terms, se cotizó ayer á 11 1|2 francos los 100 kilógramos.

Dunkerque, 28—El maiz del Rio de la Plata por lotes particulares ó cargamentos disponibles, se cotizó ayer á francos 15 1|2 los 100 kilógramos.

Burdeos, 28—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, rouzet blanc, se ha cotizado á francos 15, los 100 kilógramos.

LINO

Londres, 28—El lino ha subido hoy á 50 chelines, las 480 libras por cargamentos de Diciembre y Enero.

Liverpool, 28—El lino tipo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos de Diciembre y Enero, á 49 chelines, las 416 libras (118 1|2 kilógramos).

Hull, 28—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos de Diciembre á Enero, á 49 chelines las 416 libras (188 kilógramos).

Hamburgo, 28—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre á Enero á 220 marcos la tonelada.

Amberes, 28—El lino ha subido hoy á 31 3|4 francos los 100 kilos.

Amberes, 28—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre á Enero, á francos 32 los 100 kilógramos.

Dunkerque, 28—El lino del Rio de la Plata se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre á Enero, á francos 31 1|2 los 100 kilógramos.

LANAS

Amberes, 28—El tipo B, de la lana peinada tiene vendedores á 4,07 1|2 francos para Enero y á 4.12 3|4 idem para Abril.

Amberes, 28—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza:

La disponible, á francos 4.10 el kilogramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Febrero á 4.15 francos y para Marzo á 4.20 francos.

Havre, 28—La lana sucia del Rio de la Plata, se cotizó ayer aquí á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.18 el kilogramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes, por kilogramo: para Febrero, á francos 1.24 y para Marzo, á francos 1.25.

CUEROS

Hamburgo, 28—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se han cotizado ayer en esta plaza, á 90 marcos los 50 kilógramos.

Hamburgo, 28—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 50 marcos los 50 kilógramos.

Havre, 28—Los cueros vacunos secos se cotizaron ayer en esta plaza á 1.05 francos los 100 kilógramos.

Havre, 28—Los cueros vacunos salados del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á los siguientes precios: los livianos á francos 65 y los de matadero á 52 francos los 100 kilógramos.

Liverpool, 28—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 3|4 peniques la libra.

Burdeos, 28—Los cueros lanares del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á los siguientes precios, por 100 kilogramos; con lana entera á francos, 170; con 1|2 lana á francos 150; con 1|4 de lana á francos 130, y pelados á francos 110.

Burdeos, 28—Los cueros de cordero procedentes del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á francos 120, los 100 kilógramos.

Burdeos, 28—Los cueros vacunos boeuf et vache, del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 100 francos, los 50 kilógramos.

Londres, 28—Las pieles lanares merinos del Rio de la Plata, de 100 á 120 libras de peso por docena, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 1|4 peniques por libra.

SEBO

Londres, 28—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.

Londres, 28—El sebo vacuno procedente del Rio de la Plata, se cotizó ayer á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.

Burdeos, 28—El sebo de saladero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á francos 76, los 100 kilógramos.

Havre, 28—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 74 francos los 100 kilos.

Havre, 28—El sebo vacuno de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 76 francos los 100 kilos.

ASTAS

Liverpool, 28—Las astas pesadas procedentes del Rio de la Plata, se cotizaron ayer á libras esterlinas 2 el ciento.

Havre, 28—Las astas de procedencia del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á 64 francos el ciento.

CENIZA

Londres, 28—La ceniza de procedencia del Rio de la Plata, á entregar, sobre 70 por ciento, se ha cotizado ayer en esta plaza á libras esterlinas 2 con 6 chelines la tonelada.

HUESOS

Londres, 28—Los huesos de procedencia del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á libras esterlinas 4 con 6 chelines la tonelada.

CERDA

Havre, 28—La cerda de caballo del Rio de la Plata, larga con mezcla, se ha cotizado ayer en esta plaza á 160 francos.

Cereales norteamericanos

Nueva York, 28—El trigo número dos colorado de invierno, se ha cotizado ayer en esta plaza, puesto á bordo, á 78 3|4 centavos por bushel de 60 libras (27 1|4 kilogramos).

Con opcion á Mayo, se ha realizado el mismo cereal á 78 3|4 centavos por bushel.

—El maiz número dos mezclado se ha cotizado ayer, puesto á bordo á 45 3|4 centavos por bushel de 56 libras (25 3|8 kilógramos).

El mismo grano, con opcion á Mayo, se ha cotizado ayer á 41 3|4 centavos por bushel.

Chicago, 28—El trigo número uno del Norte, se ha cotizado ayer en esta plaza á 70 7|8 centavos por bushel de 60 libras (27 1|4 kilógramos).

Con opcion á Mayo, se ha cotizado ayer el mismo cereal á 72 3|4 centavos por bushel.

—El maiz número dos mezclado, se ha cotizado ayer en esta plaza á 36 3|4 centavos por bushel de 56 libras (25 1|2 kilógramos).

El mismo grano, con opcion á Mayo se ha cotizado ayer á 35 3|4 centavos.

Mercado argentino

Buenos Aires, 28—El mercado de trigos estuvo hoy sostenido: los superiores vendiéronse de pesos 6.20 á 6.40, idem buenos de 5.80 á 6.10, idem regulares de 5.40 á 5.70, id inferiores de 5.00 á 5.20.

Se vendieron 400.000 kilos.

—El maiz amarillo superior se vendió de pesos 3.50 á 3.60, id bueno de 3.40 á 3.45, id regular de 3.25 á 3.35, id inferior de 2.90 á 3.10, id morocho para consumo 3.35 á 4.00.

Se han vendido 180.000 kilos.

—Las lanas nuevas cruza fina se vende á pesos á 4.50, idem gruesa de 4.00 á 5.20, id fina de 4.60 á 6.90, id viejas mediana á 4.60, idem fina á 7.00, id cruza fina á 4.40, id borrega de 4,00 á 5,00, idem barriga de 2.00 á 2.60.

Vendiéronse 850.000 kilos.

—Los cambios sobre Londres se cotizaron el bancario á 48 5|16 y el comercial a 48 1|2.

—Por capones para frigorífico se pagaron de pesos 4.60 á 6.00, por id para invernar de 2.10 á 3.60, por ovejas de 2.50 á 4.20, por carneros á 3.50, por novillos de 40 á 54, por id de saladero á 53, vacas de 3.00 á 3.80, por terneros de 6 á 21.

Buenos Aires, 28—El vapor «Enrique Barrozo» embarcará 70.000 bolsas de harina con destino á Rio Grande y zarpará el 5 de Enero.

—Se efectuó la venta de 400 novillos del establecimiento de José Puchuri, en el partido de Juarez, á ps. 40 cada uno. Los compró Pedro Goenaga quien los destina á la invernada.

—El mercado de lanas poco activo. El stock aumenta diariamente.

A última hora se vendieron 87.000 kilos de lana lana gruesa de 4.80 á 5.00 y 31.000 kilos de fina á ps. 5.10.

—Los cueros vacunos en baja.

—Los primeros trigos llegados del Oeste de la provincia de Buenos Aires, son de cualidades irreprochables, y pesadísimos.

—La isoca ha causado daños en las sementeras de lino.

La cosecha será inferior á la calculada.

Buenos Aires, 28—Oro, al contado, 230.10.

Oro, para mañana, 230.10.

Cédulas E Nacionales, al contado, 91.00.

Cédulas C Nacionales, al contado, 89.00.

Cédulas H Nacionales, al contado, 78.20.

Cédulas 8 o|o Provinciales, al contado, 15.20.

Cédulas K Provinciales, al contado, 15.30.

Empréstito Popular 1898, al contado, 75.60.

Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 6.00.

Idem idem, para el 29, 5.90.

—Cambio sobre Inglaterra, 48 1|16 á 48 1|2.
Sobre Francia, 5.06 á 5.06 1|2.
Sobre Alemania, 4.13 1|2 á 4.14.
Sobre Bélgica, 5.07 1|2 á 5.08.
—Sale el *Paris*.

Buenos Aires, 28—*Primera rueda*—El oro abrió á 230.40 y cerró á 230.10.
Segunda rueda—El oro abrió á 230.10 y cerró á 230.10.

ULTIMA HORA

Explorador portugués fallecido

Lisboa, 28—El célebre explorador portugués Serpa Pinto falleció.

Tempestades en el Canal de la Mancha

Londres, 28—Reinan grandes tempestades en el Canal de la Mancha, en las costas francesas y en toda Inglaterra.

Han ocurrido numerosos siniestros, tanto en el mar como en tierra, cuyos detalles se ignoran, por estar los telégrafos completamente desorganizados.

Se trabaja activamente para restablecer las comunicaciones.

Pedido de elementos para Sud-Africa

Londres, 28—El ministro de Colonias, Mr. Chamberlain, ha invitado á Tasmania que envíe hombres y caballos á Sud Africa á engrosar las fuerzas británicas.

El general Roberts

Gibraltar, 28—Llegó hoy aquí de paso á Inglaterra lord Roberts, procedente de Sud Africa.

Boers emigrantes

Pretoria 28—Gran número de boers se han concentrado en Vryburg con la intencion probable de emigrar al Damaraland.

La navegacion por los Dardanelos

Viena, 28—El trasporte Villa de Tamatava, retenido en el Bósforo por las autoridades turcas, á causa de un mal entendido, ha continuado hoy su viaje á Odessa.

El duque de Sajonia enfermo

Berlin, 28—El gran duque de Sax. Weimar está gravemente enfermo de inflacion pulmonar.

De la Argentina

Buenos Aires, 28—Dictóse un extenso decreto creando, en atencion al aumento constante de la poblacion y á las exigencias de la higiene y ornato público, un gran parque que se denominará del Oeste.

Ocupará 1.660,000 metros cuadrados de los terrenos fiscales conocidos por Chacarita de los Colegiales.

—Mañana será suscrito por el Ministerio de Relaciones Exteriores y el de Chile el nuevo protocolo anunciado, cuya síntesis comuniqué.

Buenos Aires, 28—Hemos tenido un dia húmedo y pesado. El termómetro marcó una máxima de 31 grados, mínima de 22 y media de 23.2.

Esta noche la temperatura es de 28 grados. El tiempo amenaza tormenta.

Buenos Aires, 28—Como despedida al siglo y con el fin de hablar algo sobre política internacional el doctor Escalier, uno de los residentes bolivianos mas espectables, ofreció esta noche un banquete al ministro de Bolivia doctor Carrillo.

Asistian además á la fiesta el vice-presidente de la República, el ministro de Relaciones Exteriores, el senador nacional Cané y otras personas de significacion, hasta completar el número de nueve.

El doctor Escalier ofreció la demostracion teniendo frases altamente elogiosas para la Argentina y le contestó el ministro Carrillo quien dijo que la República Argentina estaba llamada á ser en el Continente Sud-Americano lo que Estados Unidos en la América del Norte.

La Argentina,—agregó,—sería la nacion donde naceria la paz, el progreso y la confraternidad para esta parte del continente.

Hablaron despues el vice-presidente de la República y los ministros Alcorta, ambos en términos muy cordiales y significativos en lo que á las relaciones de este país y Bolivia se refiere.

Buenos Aires, 28—Aun cuando el banquete dado esta noche al ministro de Bolivia tuviera un carácter en cierto modo íntimo, no faltó uno de afuera ajeno á la fiesta que pescara al vuelo ciertas frases del ministro de relaciones doctor Alcorta que bien pudieran ser el reflejo de sus convicciones y no de un entusiasmo explicable en un canciller.

Segun el espectador á que me he referido, el doctor Alcorta habría dicho que la Argentina no permitiría en ningun momento la desmembracion de Bolivia, que persigue Chile y que ese protocolo de nuestro gobierno habia sido insinuado en forma categórica á la cancillería chilena.

Tengo motivos para creer, en términos más ó menos, la version de mi informante es exacta.

De Chile

Santiago, 28—El nuevo jefe de gabinete, Juan Antonio Orrego, declaró esta tarde en la cámara de diputados, que aquél seguiría la misma política que se había ahora.

Cree la generalidad que una nueva crisis se producirá antes de poco tiempo, pues subsisten las dificultades políticas que se han producido en estos últimos tiempos.

—Proximamente saldrá para Punta Arenas por orden superior, una compañía de ingenieros militares.

—Asegúrase que el diputado Serrano Montaner, que ha atacado en la cámara duramente al contralmirante Fernández Vial, jefe de la escuadra de evoluciones, ha sido retado á duelo por éste.

—Esperábase que el presidente Errázuriz inaugurará el congreso internacional de Higiene, pero no le será posible hacerlo, por tener que ir á Valparaiso, donde asistirá á la distribucion de premios en la escuela naval.

—Errázuriz ofrecerá un banquete al ex-jefe del gabinete Sánchez Fontecilla.

Santiago, 28—El presidente de la República proyecta una excursion de placer hasta la isla Juan Fernandez.

Con tal motivo se alistará el crucero Zenteno.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno con edificio con frente á la calle Yaro entre Canelones y Maldonado. Area superficial 97 metros 40 decímetros. Precio $ 900. Escribano, Juan J. Dominguez.

De un terreno con frentes á las calles Aldea y Propios. Area superficial 539 metros 26 decímetros. Precio $ 600. Escribano, Oscar N. Tebot.

De un solar con edificio, ubicado en la manzana 399 con frente á la calle Cerro Largo. Area 8 metros, 872 milímetros de frente, por 29 metros, 475 milímetros de fondo. Precio $ 1300. Escribano Manuel R. Alonso.

De solares con edificios situados á inmediaciones de la Tablada y de la estacion Sayago de este departamento. Area superficial 1515 metros, 85 decímetros, 8 centímetros, 25 milímetros. Precio $ 1100. Escribano Juan Beheregaray.

De un terreno ubicado en la manzana 125 bis, lindando con el rio. Area superficial 504 metros. Precio $ 671. Escribano Luis P. Barbel [illegible].

De un campo situado en Cuchilla Grande, departamento de Florida, con poblaciones. Area superficial, 26 hectáreas, 630 metros, 60 decímetros. Precio $ 450. Escribano, Alejandro [illegible] Sayera.

De un solar con frente á la calle Yaro. Area superficial, 753 metros, 40 decímetros. Precio, $ 613.62. Escribano, Eduardo Maya [illegible] y Vega.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios: $ 1000 al 10.50 [illegible]; $ 300 y $ 300 al 1 [illegible].

FOLLETIN

[illegible]

Los dos Pilletes

[illegible]

LA TRACCION ELÉCTRICA

EL OBSTRUCCIONISMO DEL SR. COLLADON

El señor Colladon comienza su réplica á mi última publicacion, recordando un proverbio francés que no tiene aplicacion en este incidente, pues no creo haber olvidado al antiguo amigo por el nuevo cliente, como él lo dice, sino ... [illegible]

... Agosto haga esa afirmacion que está en abierta contradiccion con ese contrato, el cual si bien es un tanto complicado y ello puede explicar el error padecido por el señor Colladon, no lo es tanto que no resulte de él claramente, que el señor Bright solo le ha vendido á la Construction Company *los tres tranvías*, reservándose para sí las demas propiedades de La Comercial cuyo valor excede de cien mil pesos; y que al realizar esa operacion entregó en caucion, de las sumas que recibia en ese acto y por las que abonaba interés, las acciones de La Comercial, pero ... [illegible]

Estos telegramas demuestran que si la Cámara aprueba como es de esperarse el dictámen de la Comision de Fomento esta negociacion se llevará á cabo, porque la importante casa financiera con quien se ha realizado cumplirá los compromisos pactados pues para ello tiene completa responsabilidad,—y las diferencias pendientes á causa de la demora que ha sufrido el despacho de este asunto quedarán resueltas con la presentacion de esa concesion.

Agradeciendo al señor Director la publicacion de las líneas precedentes lo saluda atentamente S. S.—*Antonio M. Rodriguez.*—Montevideo, 27 Diciembre de 1900.

Despues de escrito lo anterior la Cámara ha aprobado en general los dictámenes de la Comision de Fomento, lo que revela que hemos tenido razon en nuestra actitud y que este asunto se encamina á su terminacion, lo que hará inficiosa toda ulterior discusion por la prensa.

A. M. R.

DEL MUNICIPIO

Al gobierno—Se han elevado á consideracion del P. E. los siguientes asuntos:

Compañía Telefónica de Montevideo, expediente relativo á la fecha en que se le otorgó la concesion.

Nota del Parque Nacional sobre pedido de 300 carradas de pedregullo para el arreglo de la cancha de ese establecimiento.

Nombramiento—Ha sido nombrado albañil del Cementerio del Buceo don Esteban Renzi, con carácter de provisorio y á propuesta de la Direccion de Cementerios.

No ha lugar—La Junta ha hecho saber á la Direccion General de Impuestos Directos que no es posible deferir al pedido de ocho tarjetas de libre tránsito, en los tranvías urbanos, que formuló últimamente, en atencion á que las que las empresas otorgan á la Junta no alcanzan á llenar las necesidades de sus empleados.

Servidumbre de paso—De acuerdo con lo resuelto por la Corporacion en 20 del actual, la Direccion de Abasto y Tabladas ha convenido con don Luis Delfino la servidumbre de paso por un terreno de su propiedad con frente al camino de las tropas, mediante la suma de ocho pesos mensuales.

Autorizacion denegada—No se ha hecho lugar al pedido de los señores Mallarino y Cores pidiendo permiso para establecer un matadero para la faena de ganado en un terreno de su propiedad con frente á la Tablada. Esta medida ha sido dictada despues de haberse oido al respecto á la Direccion de Abasto y Tabladas la cual ha hecho presente que la Junta por su reglamento orgánico tiene facultades ilimitadas para decretar cuanto crea conveniente respecto á mataderos y mercados.

Al asesor—Se ha pasado en vista al asesor doctor Arocena, el expediente iniciado por varios vecinos de la Aguada sobre apertura de la calle Lima entre Sierra y Magallanes y esta entre Asuncion y Nicaragua, que se hallan interceptadas por la quinta conocida por del doctor Ellauri y otras propiedades.

—Tambien pasó al asesor para dictámen, un escrito de Gustavo Möeller, agente de vapores, solicitando datos estadísticos sobre animales enfermos importados, en las fechas que indica.

Fijacion de avisos—Ha pasado á la Direccion de Obras Municipales el asunto de don Francisco Miramonti contratista de la fijacion de avisos. Reclama aquel de la Junta se le haga respetar su contrato, pues se fijan avisos en tableros y chapas sin su intervencion.

La Junta con ese motivo ha dispuesto que por la expresada Direccion se practiquen las diligencias del caso para garantir en sus derechos al concesionario Miramonti.

Versiones—Se vertieron ayer en la Tesorería las siguientes cantidades, por los conceptos que se expresan:

Francisco J. Perez, para cerrar, Libreta de esquina República.

Especiedades públicas $ 293.75; impuesto de teatro 99.00; edificacion 77.27; guías de tránsito terrestre 353.00; abasto y tablada 2761.88; servicio de bacteriológico 19.50; Mercado Abundancia 378.13; Id Central 1.631.50; Id Puerto 147.50; Direccion de Salubridad 198.00; Casa de Desinfeccion 53.69; Derecho Sanitario 55.00.—Total: $ 6.017.22.

Decomisos—El servicio bacteriológico decomisó ayer una vaca tuberculosa destinada á un tambo de la capital.

—Tambien decomisó 4 cajones frutas, 1 yunta de aves, 29 kilos carne y 7 colleras pescado por hallarse en malas condiciones para el consumo de la poblacion.

Enfermedades contagiosas—En la última 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad 1 caso de sarampion y otro de varicela, ocurridos en el radio de la ciudad.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

Amadeo Maranesi, para refaccionar, Miguelete entre Magallanes y Gaboto.

DE AMBERES

LOS GRANDES NAVÍOS—VENTAJAS Y DESVENTAJAS—EL COMERCIO MARÍTIMO — AMBERES Y SU REPRESENTACION.

Amberes, Noviembre 27 de 1900.

Las extraordinarias dimensiones que van alcanzando las construcciones navales en nuestros dias, hará precisa antes de mucho tiempo la reforma de las instalaciones marítimas de todos los grandes puertos del mundo, á fin de ponerlos en armonía con los gigantescos vapores que en ellos hacen sus operaciones de carga y de descarga.

La necesidad de una transformacion en ese sentido se hace ya sentir, aún en puertos como el de Lóndres, donde ya los grandes vapores modernos principian á encontrar las instalaciones defectuosas.

No es, pues, extraño que el octavo congreso internacional de navegacion celebrado en Paris, se haya ocupado detalladamente de tan grave problema, como es la apropiacion de los puertos de comercio á las exigencias del moderno material naval.

He aquí un extracto de las conclusiones de dicho congreso, dignas de tenerse en cuenta por las autoridades de los puertos que quieren conservar su actual importancia.

El aumento del tonelaje de los buques es una consecuencia forzosa de la competencia comercial, á causa de la doble economía realizada por ese medio, de aumento de velocidad y de economía en el transporte.

Por otra parte, las reglas de construccion exigen que todo aumento de tonelaje se traduzca por un aumento de calado.

Las dificultades que hasta ahora se han opuesto al aumento desmesurado en las dimensiones de los buques, eran: la dificultad de aprovechar los enormes espacios así obtenidos, es decir, de encontrar carga suficiente, y la insuficiencia de profundidad en fondeaderos y canales.

La primera dificultad tiende á desaparecer por la *extension* del tráfico con los paises remotos; y por el gran desarrollo que se está dando á los servicios regulares trasatlánticos y á la navegacion de escalas, de suerte que armadores y constructores están hoy de acuerdo en reclamar que se suprima el segundo obstáculo.

La competencia que naturalmente se hacen entre sí los puertos y las naciones, debe conducir á dar mayores profundidades á los puertos y á los canales, y á otras mejoras que son la consecuencia del desarrollo del material de navegacion.

Para atraer la navegacion oceánica y asegurarse una parte importante en el comercio del mundo, los puertos principales deben hallarse desde ahora en situacion de recibir buques de un calado de nueve metros, de hasta 200 metros de eslora y 20 á 22 de manga.

Deben tambien tomar las disposiciones necesarias para permanecer abiertos á la navegacion el mayor tiempo posible, así como para acelerar las operaciones de carga y descarga de estos grandes buques.

Los puertos que por su construccion ó mejoras en ellos introducidas, reunan las condiciones necesarias para satisfacer á esas necesidades, deben ser poco numerosos y bien escogidos: es deseable la concentracion de las grandes operaciones comerciales marítimas en un pequeño número de puertos, por dos motivos:

1.o Porque los recursos limitados de que ... [illegible]

... nistro, encaminadas todas á acelerar las operaciones de carga y descarga, allanando obstáculos de aduanas y otras administraciones: La comision pidió que se instalase un sistema completo de luz eléctrica en todo el puerto para poder trabajar de noche, como hoy lo tiene establecido la ciudad en las esclusas para la entrada y salida de los buques, y el ministro se negó en redondo, diciendo que ese gasto era de la incumbencia del municipio.

La respuesta hubiera sido muy diferente si la ciudad que hacia la peticion no diera siempre á los liberales la mayoría en las elecciones.

Es preciso tambien confesar, que si los intereses de Amberes ha sido sistemáticamente sacrificados, la mayor parte de la culpa corresponde á nuestros representantes en la cámara y en el senado.

Anegados los votos liberales de Amberes en la masa de rurales que forman la circunscripcion electoral de la provincia, hemos tenido siempre diputados y senadores ministeriales, que como el ministerio mismo, han reservado todos sus favores para el elemento campesino, único que real y verdaderamente representan.

De aquí que nunca nuestros representantes se hayan atrevido á extremar su oposicion cuando se trataba de alguna cuestion vital para nuestro puerto, á fin de no descontentar al gobierno, cuyos actos en muchas ocasiones han sido netamente hostiles á la ciudad que ha sabido conservar durante veintisiete años consecutivos su administracion municipal en manos de los liberales.

Gracias á la representacion proporcional, es muy posible que las cosas tomen otro rumbo, porque ahora tenemos en la cámara y en el senado representantes que no tienen motivos de callarse para no disgustar al gobierno, antes al contrario, que tendrán una gran satisfaccion si pueden darle algun fuerte disgusto. Ya apenas abiertas las cámaras, se observa, con una satisfaccion á que hace años no estábamos acostumbrados, la actividad que está desplegando uno de nuestros nuevos representantes, el notable abogado y jefe del partido liberal señor Delvaux, en defensa de los intereses de Amberes. En las discusiones de la seccion quinta, de que forma parte ha señalado con indignacion el hecho de que las mercancías expedidas hacia la cuenca del Mosa, cuestan 40 centimos menos por tonelada si se expiden por Rotterdam que si se envian desde Amberes, gracias al derecho que el gobierno percibe sobre los barcos que navegan por los canales, derechos abolidos en Holanda desde hace años.

Otro de los puntos en que nuestro diputado ha demostrado la ninguna solicitud de nuestro gobierno por los intereses de Amberes, es la tarifa telefónica, que para Amberes es mucho mas elevada que para las otras ciudades del pais, siendo así que el servicio telefónico está todo entero en poder del estado.

Tambien ha dado el señor Delvaux una carga á fondo contra el gobierno en la cuestion que en Amberes se agita con el nombre de la cuestion de los propietarios del sur, lo cual da la medida justa de los beneficios que esta ciudad puede esperar de los gobiernos que nos rigen. En la parte sur de la ciudad en el ensanche, se está construyendo una estacion de ferrocarril que lleva trazas de no concluirse hasta mediados del siglo venidero.

Esta estacion cuando se concluya, está llamada á producir un considerable alivio al tráfico intenso que hoy tiene la estacion del Este, llamada central, y como es natural, contando con los beneficios que la proximidad de una estacion importante produce siempre á toda clase de establecimientos, fondas, etc., muchos de nuestros conciudadanos compraron terrenos en aquellos parajes, y construyeron lindos edificios, formando uno de los mas risueños y elegantes barrios del ensanche de la ciudad.

Ahora resulta que el señor ministro tiene el propósito de dedicar la estacion del sur exclusivamente al tráfico de mercancías, faltando abiertamente á las promesas de su predecesor y causando graves perjuicios á toda una categoria de respetables ciudadanos que tuvieron la buena fé de creer en ellas.

El nuevo diputado liberal no se ha contentado con protestar en el seno de la comision contra la conducta del gobierno que tanto perjudica á numerosos propietarios del sur de Amberes, sino que ha anunciado una interpelacion sobre este asunto, es decir, sobre el retraso en los trabajos de construccion de la estacion del Sur y sobre las disposiciones últimamente adoptadas por el ministro de ferrocarriles para que dicha estacion sirva únicamente al tráfico de mercancías.

Aunque no es de creer que el gobierno ceda, porque el gobierno tendrá que ceder no por dar gusto á la ciudad de Amberes, sino al contrario, por no dar á nuevo precedente que le dará que pensar.

En el mismo barrio del sur, y en el punto en que termina la ciudad por aquella parte, se ha proyectado la construccion de un puente para unir ambas orillas del Escalda.

Segun los términos de la convencion celebrada entre el estado y el municipio de Amberes para el derribo de la muralla, y apropiacion de los terrenos por ellos ocupados, el estado debia construir ese puente en un plazo dado, pero pasó ese plazo y años mas, y el puente no parecia; es mas, la opinion pública y los hombres competentes, despues de largas discusiones, convinieron por unanimidad en que el tal puente constituiria una verdadera calamidad para la navegacion de nuestro puerto, y se negoció con el gobierno para la no construccion de puente.

En efecto, el gobierno en cambio de otras concesiones, quedó descargado de la obligacion de construir el puente sobre el Escalda, pero los propietarios que habian construido ya todo un barrio en el punto donde debia arrancar el puente monumental de 600 á 700 metros de largo, no se dieron por satisfechos con esa solucion y atacaron ante los tribunales á la administracion municipal de Amberes en demanda de daños y perjuicios por la no construccion del puente, circunstancia que disminuía considerablemente el valor de sus propiedades.

Los tribunales fallaron contra la administracion, concediendo indemnizaciones diversas á muchos (no á todos) de los propietarios demandantes, y como al estado era á quien incumbia la obligacion primitiva de construir el puente, nuestra administracion demandó reconvencionalmente al gobierno ante los tribunales, y éstos admitieron la demanda, ante la brillante defensa del abogado de la ciudad, el mismo señor Delvaux, que ahora defiende los intereses de Amberes en el parlamento.

La única esperanza que aquí tenemos de salir con bien de este asunto del sur, es el saludable temor de pagar otra vez crecidas indemnizaciones, como en el asunto del puerto, que hará sin duda reflexionar al gobierno y decidirle á cumplir sus promesas.

Pero lo que de todo esto se desprende, es que Amberes principia á recobrar la confianza perdida, porque ahora tiene al fin en el parlamento quien se ocupe seria y enérgicamente de sus intereses, gracias á la representacion proporcional.

V. V.

REMATES DE HOY

José Caramés. A las 4 p. m., en el paraje de su ubicacion. De la valiosa propiedad calle 18 de Julio 116 al 124 esquina Arapey.

LA BOLSA

Montevideo, Diciembre 28 de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

11.100 $ nominales á 48.40, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

10.000 $ nominales á 65.20, para fin de mes.

Banco Hipotecario del Uruguay

300 acciones á 13.50, para mañana, 50 á 13.50, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Diferida

5.711.50 $ nominales á 15.00, para mañana.

Banco Hipotecario del Uruguay

150 acciones á 13.30, para fin de mes; 150 á 13.40, para fin de Enero.

Banco Italiano

... [illegible]

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 28 de Diciembre de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro	m.m.	754.38
Diferencia de la observacion de las 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior	m.m. +	0.30
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m. —	1.67
Termómetro cgdo. á la sombra		27.3
Mínima abs.		20.2
Máxima abs.		29.6
Excursion		9.4
Humedad relativa en cent.		61
Tension	m.m.	17.3
Direccion del viento inf.		E.
Estado del cielo en décimos		10

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—DIA 28

Tiempo nublado en Canelones, Dolores, Nueva Helvecia, Paso de los Toros, Peralta, Paysandú, San José, Soriano; bueno en Carmelo, Florida, Fray Bentos, Palmira, Piedras, Rosario, Santa Lucía Salto; caluroso en Colonia, Martin Chico; lluvioso en Rivera, San Fructuoso; bueno llovió de tarde en Mercedes y tormentoso en el resto de las estaciones de la línea.

Datos diversos

Almanaques—Agradecemos el envío de 2 esfoliadores remitidos por la casa elaboradora de café de los Dos Americanos.

A los vecinos de la 6.a seccion judicial—Los que suscriben invitan á sus convecinos sin distincion de nacionalidades á la reunion que el dia domingo treinta del actual se efectuará en el local de la sociedad «Nueva Stella de Italia» calle Uruguay N.o 457 esquina Ejido, á las 3 1[2 de la tarde, con el propósito de cambiar ideas acerca de la actitud que convenga adoptar con motivo de la reciente separacion del Juez de Paz ciudadano don Juan Recalde.—Montevideo, Diciembre 28 de 1900.—Santiago Barabino, Joaquin G. Travieso, Justo E. Rodriguez, Setembrino E. Pereda, Prudencio Ellauri, Fernando C. Pereda, Julio B. Sosa.—*(Siguen las firmas).*

Pension—Con fecha de ayer el ministro de Fomento firmó la cédula de pension á la señora Ascencion Lombardo de Garcia, viuda del ex-inspector de instruccion pública del departamento de Canelones, don Pio Garcia, fallecido hace algun tiempo.

Paso á nivel—El Ministerio de Fomento ha pasado á informe del Departamento N. de Ingenieros el plano y memoria de las obras á ejecutarse en el paso á nivel situado en el kilómetro 63[600 de la línea del ferrocarril del Oeste.

El paso en cuestion se halla situado á inmediaciones del bañado de la Caballada.

Resultados de una fiesta—Las señoras Cármen C. de Ximemez, Isabel B. de Saavedra, Bernardina I. de Sardá, Herminia S. de Peixoto, Primitiva B. de Escalante, Camila F. de Rosati, Fela A. de Gutierrez y señoritas Sara Silveira, Rita Coluejo y Ana Chalar, han entregado á la Conferencia de Señoras de San Vicente de Paul, del Cordon, la cantidad de $ 157.53, producto de la fiesta celebrada en el Velódromo Uruguayo, el 2 del corriente, y mas $ 92,96, como donativos de otras personas.

La señorita Julia Labandera y la señora Dolores D. de Calo, agradecen esos donativos en una extensa nota, en nombre de aquella Conferencia.

Inauguracion—Hoy se efectuará la inauguracion de la Joyería de Paris, del señor Raymundo Ibarra, en la calle Sarandí núm. 270.

El acto será festejado por el propietario que ofrecerá un buffet á algunos invitados.

Baile de beneficencia—La sociedad M. S. f. di Operai Italiani, ofrecerá el 31 del corriente, á las 10 p. m., un baile en su local de la calle Rio Negro núm. 129, festejando el fin del siglo actual y la entrada del venidero.

El producto de la fiesta se dedicará á engrosar el fondo de la caja de pensiones de los socios crónicos, viejos y enfermos mas necesitados.

Cancha San José—Calle San José 227—Sábado 29. Ier. partido nocturno á ganar á 60 tantos á las 9 y 1[4, entre Camino y Arbita contra Merenga y Paysandú, á sacar por derecho los primeros del 3 y 1[2 y los segundos del 2 y 1[2.

2.° partido á ganar á 40 tantos, entre Manech y Criollo contra Antonio y Felipe, á sacar los primeros del 3 y 1[2 á sacar por derecho y los segundos del 4 libres.

Hospital de Caridad—En las 24 horas transcurridas entraron enfermos:

Civiles, 11; mujeres, 7; total, 18. Orientales, 8; españoles, 8; italianos, 4; total, 18.

Salieron de alta: civiles, 8; militares, 1; mujeres, 3; total, 12. Orientales, 7; españoles, 3; franceses, 1; italianos, 1; total, 12.

Fallecieron: civiles, 2; total, 2.

Existencia de enfermos en el dia 28: civiles, 281; militares, 28; mujeres, 136; total 445.

—Diciembre 27, á las 8 p. m.—María Ester Peña, oriental, no tiene profesion. Herida lácero-contusa, dedo índice, mano izquierda.

Solicitudes matrimoniales—José Pedro Carbonell y Vives, oriental, 28 años, soltero, con Emelina Viera, oriental, 23 años, soltera.

Juan Hernandez, oriental, 35 años, soltero, con Elvira Bentancour, oriental, 25 años, soltera.

Angel Magirena, español, 32 años, soltero, con Margarita Nievas, oriental, 26 años, soltera.

Julio Cabaña, oriental, 24 años, soltero, con María Rodriguez, oriental, 24 años, soltera.

Defunciones—Juana Macedo, oriental, 1 año, Uruguay 263.

Ofelia S. Ubarne, oriental, 21 meses, Gianelli 12.

Ramon Hernandez, oriental, 3 meses, Rodriguez Larreta s[n.

Lindolfo Ponce de Leon, oriental, 69 años, casado, Avenida Rondeau 183.

Pedro Mallafati, oriental, 30 años, Casa de Aislamiento.

Genaro D'Alessandro, oriental, 17 meses, Salsipuedes 5.

Dominga A. de Canessi, italiana, 53 años, casada, Paysandú 520.

Eugenio Batalla, oriental, 55 años, viudo, Manicomio Nacional.

Francisco Vidal, español, 75 años, casado, Médanos 34.

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este laboratorio á las 9 a. m.:

Temperatura atmosférica 26o 8.

Idem del agua 22o 8.

Calor (colorímetro de Crookes. Odling y Tidy, 458 20 A.

Materias orgánicas por litro, expresadas en O, miligramos 2.64.

NOTA—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Diciembre 28, de 1900—*Carlos Reguinaga.*

Vapores á salir para ultramar en Diciembre

NOMBRES	BANDERA	DIA	DESTINO
Carolina	[illegible]	[illegible]	[illegible]
...	...	...	...

Vapores á salir para ultramar en Diciembre

NOMBRES	BANDERA	DIA	DESTINO
Atlantique	francés	29	Burdeos y escalas
Wittekind	aleman	29	Southampton y escalas
Macedonia	aleman	31	Hamburgo y escalas
Alsace	francés	31	Marsella y escalas
Lusitania	británico	31	Liverpool y escalas

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestre calle Uruguay esquina Andes (bajos de la casa del señor Bazzano).

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la Avenida La La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, ademas del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 28 de 189...—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas á las 4.30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 6 y 20 a. m. Recomendadas á las 5 a. m. Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m. Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro Largo y Artigas los dias nones.

Para Tacuarembó y Tres los dias nones.

Para Maldonado, San Cárlos y Rocha los dias nones y los dias 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 8 y 5 a. m.

El cierre de valijas se efectuan de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 p. m.

Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 5 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias mártes, jueves y sábados por tren nocturno á las 8 - 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias mártes, jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20

El cierre de las valijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 20 p. m.

Ordinaria, 7 y 10 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solís—Compañía de ópera, opereta y zarzuela séria Vidal-Silva-Campos.

Hoy sábado 29 de Diciembre—Se pondrá en escena la ópera Marina.

Casino Oriental—Direccion Nollet—Calle Florida 192, entre Soriano y Cuareim—Funcion todas las noches.

Los Falasia, Mlle. Dollner, Bourgeois y su chiva, Jeane Dellila, Los Althes, Deverney, Anceaux, Carmencita, Lauretto, P... The American Biograph. Transformaciones Biográficas, 4.a sérije Une Soirée chez Robert Houdin.

Antigua Cervecería Itchling, en la Aguada calle Yatay núm. 15. Todos los sábados gran concierto por una banda militar. A las 8. Entrada gratis.

Gran Balneario—Piedras 6—Grandes piscinas de natación (agua de mar) para hombres y señoras.—Baños de cascada—Baños tibios dulces y salados—Entrada gratis de 11 á 2 para presenciar el cambio de agua en las piletas—Café—Peluquería—Pedicuro.

Viaje Ideal—Salón—calle 18 de Julio 103 casi esquina Rio Negro—Ilusion realísima por el más moderno y perfeccionado biógrafo—HOY NUEVAS SERIES—La Série de variedades cuadros histórico-el y Las vistas marinas. La Manchester mi ... y S... berano, y Presidentes—Todas las noches de 7 1[2 á 11.

Cinematógrafo Lumière—... sorprendente exhibicion del ... grafo Lumière" con el mas completo y variado repertorio. Todas las noches ... 7 1[2 á 11 en secciones de 30 minutos. Entrada ... asiento 10 cents. por seccion; niños, 15 cents. por seccion.—Calle 18 de Julio, n.° 55 entre Andes y Convencion.

AVISOS

Banco Hipotecario del Uruguay

Desde el dia 2 de Enero entrante y de conformidad al convenio celebrado con los tenedores de Cédulas y Títulos Hipotecarios séries A, B, C y D el 11 de Diciembre de 1899, procederá este Banco á convertir en metálico los Bonos correspondientes al 4.° trimestre del corriente año, emitidos en pago de intereses de las Cédulas y Títulos Hipotecarios de las mencionadas séries.

Desde el mismo dia 2 de Enero, el Banco hará el servicio de intereses á vencer el 31 del actual mes de Diciembre relativo á las referidas séries, entregando dos Bonos, uno por la mitad del importe del cupon correspondiente, pagadero en metálico el 1.o de Abril de 1901—y otro representativo del valor de la otra mitad del mencionado cupon, pagadero el 1.° de Julio de 1901, en cumplimiento de lo establecido en dicho convenio.

TÍTULOS HIPOTECARIOS SÉRIE E

En la misma fecha se pagará en efectivo el cupon de estos títulos, correspondiente al semestre que vence el 31 del corriente.—Montevideo, Diciembre 27 de 1900.—*Juan J. de Aréchaga*, gerente.

3448-en.2.

Oficina de Crédito Público

Deuda Pública

Desde el 2 de Enero próximo se pagarán los intereses de las siguientes Deudas:

Deuda Italiana—51. Semestre.

Deuda Interior Unificada—36.° Trimestre.

Empréstito Brasilero—25.° Trimestre.

Empréstito Extraordinario de 1897—3.° Série. 6.° Trimestre.—Montevideo, Diciembre 28 de 1900.—*Miguel V. Martinez*, director.

Banco de Cobranzas Locacion y Anticipos

Se convoca á Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local del Banco el dia 16 de Enero de 1901 á las 2 1[2 p. m. con el objeto de dar lectura de la memoria del semestre vencido en 31 del corriente, resolver sobre el dividendo y nombramiento de tres Directores.

Para tener voto en la Asamblea deberán los tenedores de acciones inscribirlas en los libros de Secretaría hasta el dia anterior á la reunion.—Montevideo, 29 de Diciembre de 1900.—*El Secretario.*

3484-dc.13.

Direccion de Patentes de Rodados

Se previene al público que el 1.° de Enero podrán sacarse vehículos á la circulacion sin necesidad de tener la patente respectiva.—*La Direccion.*

3453-e.20

Juzgado Letrado de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Ithourbide á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 26 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

3450-e.9

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Ramon X. de los Santos, se va á proceder por el martillero don Antonio Paz, con asistencia del actuario y alguacil auxiliar del juzgado, á la venta en remate almoneda de una fraccion de terreno de forma triangular, con las mejoras que contenga, ubicada en la 11.a seccion judicial de este departamento, compuesta de un área superficial de 2 hectáreas, 760 metros, 79 decímetros, ... metros, 30 centímetros, de frente al Sud-Oeste sobre el camino que va al Peñarol: 217 metros 40 cents. en la línea Norte, lindando con don Adolfo Petralbes, y 344 mts. 10 cents. en la línea del Este, por donde confina con doña Cándida Rodriguez, avaluada á razon de ... pesos la hectárea ... treinta y nueve ... El remate se efectuará en el lugar de su ubicacion el domingo 1.° del entrante mes de Enero, á las cinco de la tarde; previniéndose que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de la tasacion indicada, y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle acordada el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Cod. de Proc. Civil.—Montevideo, Diciembre 21 de 1900.—*Jesús F. Linares*, escribano público.

3436-e.13

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esa casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imaginables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc. etc. todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

322—Calle 25 de Mayo—322

ENTRE ITUZAINGO Y CAMARAS

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: ps. 1.594.000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo — Convencional

Por descuentos

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco, se cobra desde... por ciento al año.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 31 de 1898.

Agencia Inglesa de Seguros

de N. GODDARD y Ca.

COMPAÑIAS NORTH BRITISH AND MERCANTILE

BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NÚMERO 53 (ALTOS)

HORROR

Los hombres de ciencia afirman que los ébrios trasmiten á sus hijos enfermedades muy graves, porque el alcohol debilita el organismo, impide la digestion, destruye el poder de los nervios, envenena la sangre y por eso los bebedores, antes de llegar á la flor de la edad, ya están cargados de males incurables y obligados á correr á pasos largos derecho á la sepultura. Estas desgracias se pueden evitar con una caja de específico del doctor Pismar, que es un tesoro por sus virtudes medicinales y está probado que en un solo dia hace aborrecer la bebida.

Punto de venta: droguerías de los señores Roch, Capdeville, Jahn y C.a, Cerrito 267 á 271 y Beisso y C.a, 18 de Julio 220, Montevideo. 2857-pto.

L. F. LEBET

MEDALLA DE PLATA — MEDALLA DE BRONCE

PARIS 1867 — MUNICH 1889

Varios brevets — La mas alta

DE INVENCIONES — RECOMPENSA



HORA ASTRONÓMICA

Reglajes y observacion de cronómetros de marina

INSTRUMENTOS DE GEODESIA

Composturas de todas clases en relojería, alhajería, cajas de música, etc. etc.

Trabajos garantidos

Calle Juncal N.° 160.—(Al lado del Teatro Solís)

ENTRADA: CALLE GENERAL LINIERS NÚMERO 1...

MONTEVIDEO.



Obtuvo la medalla de oro EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS 1900

ÚNICOS IMPORTADORES

Carlisle, Crocker y Cía.

29—CALLE RINCON—29

3308-perm.dpm.

EL ANTICUARIO

Sus aguinaldos sui géneris

Se liquidan, por completa CONCLUSION DE NEGOCIOS los siguientes artículos y toda la inmensa, valiosa y variada existencia de la casa, fundada el año 1892.

18 de Julio 73

ENTRE CONVENCION Y ARAPEY

AROSTEGUY—La Revolucion Oriental de 1870, con planos de las batallas del Sauce, Corralito, Severino y Manantiales, y retratos del autor, de Aparicio y de Amilivia: 2 tomos, 196 páginas $ 0.20.

J. MAESO—Los primeros Patriotas Orientales de 1811: Espontaneidad de la insurreccion Oriental contra la España en la guerra de la Independencia Americana, 1 tomo de 24 pgs $ 0.10.

GARET. Nuevo curso de Francés Teórico-práctico, 1 tomo de 340 páginas: Obra de 3 $, se vende á 0.20.

LA INVASION BLANCA POR UN CIUDADANO—Algunas consideraciones sobre la política oficial, y las aspiraciones del pueblo Uruguayo, 0.05.

DR. LUIS M. LAFINUR—Las Charreteras de Oribe, $ 0.10.

LA REPÚBLICA O. DEL URUGUAY—Album presentado en la exposicion continental de Buenos Aires 1882, bajo la direccion de los señores F. A Berra, Agustín de Vedia y Carlos M. de Pena. 1 tomo de 250 páginas, en mapas, obra de 4 $ á 0.30.

[illegible]

AVISO

ELISEO CHAVES Y JOSÉ R. BALLARES

[illegible]

Banco Hipotecario del Uruguay

ARRENDAMIENTO DEL TEATRO SAN FELIPE

Llámase á licitación para el arrendamiento por el término de un año del *Teatro San Felipe* y local contiguo con frente á la Plaza Zabala, destinado á Café.

Las propuestas se recibirán en la Gerencia del Banco Hipotecario del Uruguay, calle Zabala núm. 149, hasta el *ocho* de Enero de 1901 á las tres de la tarde, hora en que serán abiertas ante los interesados que concurran,—reservándose el Directorio aceptar la que estime mas conveniente ó rechazarlas todas.

Por mas informe, ocurrirse al Banco, los dias hábiles de 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Montevideo, Diciembre 20 de 1900.

3359-en.8. *La Gerencia.*

Ferro-Carril y Tranvía del Norte

Se invita á los señores poseedores de Obligaciones Hipotecarias de esta Sociedad, para el sorteo del importe de los títulos á amortizarse en el 62.° trimestre de este servicio,—que se efectuará en el local de la administración, Misiones 183, el día 31 del corriente á las 2 p. m.

Montevideo, Diciembre 21 de 1900.

3422-dc.31. *El Secretario.*

FABRICA A VAPOR

DE

Caños de Plomo para Gas

Aguas Corrientes y Bombas

DE

E. Callegari é hijo



Caños Estañados

INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados. Variado surtido de bombas para ser movidas á mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construcción de Norias, Molinos de acero galvanizodo para extraer agüa.

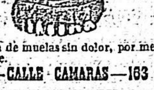
486—CALLE 25 DE MAYO—486

Montevideo

139-prm-d.p.m.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extracción de muelas sin dolor, por medio de ácido de azoe.

163—CALLE CAMARAS—163

ESQUINA BUENOS AIRES

Tintaur Broux caja ps. 3.00

ID LA PARISIENNE CAJA PS. 2.00

PARA EL CABELLO Y LA BARBA

ÉXITO SEGURO

VENTAS, APLICACIONES É INFORMES

Avenida General Rondeau 13

CARLOS BELLOCQ

621-pte.

AVISOS OFICIALES

Universidad de Montevideo

DEVOLUCIONES DE CUOTAS Á LOS ESTUDIANTES

Se avisa á los interesados que las devoluciones correspondientes á la mitad de los derechos de exámenes no rendidos en el último período ordinario de Noviembre, se efectuarán diariamente en la Tesorería de la Universidad durante todo el mes de Enero próximo de 10 á 11 a. m.—Montevideo, Diciembre 27 de 1900.—*El Pro-Secretario Tesorero.* 3447-e.5

Junta E. Administrativa de Minas

Llámase á propuestas para el adoquinado de la calle 18 de Julio de esta ciudad, en la extension comprendida desde la calle General de la Llana á la de Ituzaingó, con arreglo al Pliego de Condiciones que se halla en la Secretaría á disposicion de los interesados.

Las propuestas deberán presentarse en papel sellado de 2.a clase y bajo sobre cerrado en la secretaría de la Junta, hasta el día 24 de Enero de 1901 á las 3 de la tarde, que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

La Junta hace presente que, en la licitacion serán admitidas las propuestas que se hagan proponiendo material fuera de la medida expresada en el Pliego de Condiciones.—Minas, Diciembre 20 de 1900.—*Carmelo Paiz*, presidente.—*Juan M. Ros*, secretario. 3296-e.24

Direccion de Obras Municipales

Por no haber cumplido la mayoría de los propietarios de terrenos que cruzan el arroyo Quita Calzones desde el camino Goes hasta su desembocadura con la resolucion de esta Direccion fecha 22 de Julio del año pasado que mandaba efectuar la limpieza de ese arroyo se les reitera el mandato con apercibimiento de hacerse los trabajos por su cuenta si no se verifican dentro del plazo de 30 dias.—Montevideo, Diciembre 28 de 1900. *La Direccion.* 3450-e.27

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Encontrándose en malas condiciones el buque que actualmente sirve de pontón-faro en el Banco Inglés, y siendo necesario proceder á reemplazarlo por otro que reuna todas las cualidades que requiere el especial servicio á que se destina, se hace saber á los interesados que la Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina recibirá propuestas para la adquisicion del referido buque, todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m.

En la misma Secretaría pueden los interesados solicitar los datos que necesiten á dicho objeto.—*El Secretario.* 3302-en.12

Direccion General de Correos y Telégrafos

[illegible]

Direccion General de Pesas y Medidas

[illegible]

Direccion General de Impuestos Directos

IMPUESTO DE PATENTES DE GIRO

[illegible]

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

[illegible]

taria todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General.* fb. 15

Llámase á concurso para proveer por oposición el cargo de maestra de la escuela de 2.° grado núm. 23 de este departamento.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 2 á 4 1/2 p. m. hasta el 4 de Marzo próximo.—Montevideo, Noviembre 24 de 1900—*El Secretario General.* M. 4

Llámase á concurso para proveer el empleo de director de la escuela "Ramirez", departamento de Rocha, haciéndose saber que entre las materias sobre las cuales versará el concurso figurarán las relativas á la enseñanza comercial.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 2 de Marzo próximo.—Montevideo, Diciembre 3 de 1900.—*El Secretario General* ms. 2

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado Nacional de Hacienda

ESCRIBANÍA DE ADUANA

Publicacion por costas, 1900—Autos: A. Abegeal: A. Comis, $ 8. Id. Bonifacio Sosa y otros, teniente alcalde Escobar, $ 0.15; teniente alcalde Mello, $ 31.30. Id. Cayetano Gonzalez y otros; escribano Mercader, $ 3.32; juez de paz Paseyro, $ 1.15. A. Abascal: escribano Quesada, $ 1.60; depositario Pisciotano, $ 9.83. Id. Mario Beron: juez de paz Cabaña, $ 5.32; escribano Torres, $ 4; escribano Isidro Vidal, $ 1.40. Id. Catalano Amilivia: escribano Muñoz, $ 2.70; juez de paz Laux, 3. Id. Rosalio Amada: escribano, E. Muñoz, $ 5. — Montevideo, Diciembre 29 de 1900.—*José E. Calabi*, escribano de Aduana. 3446-e.5

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Lorenzo Bernadá Mas, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlo.—Montevideo, Diciembre 24 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 3428-e.27

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Fernando E. Nebel á fin de que todos los que se considera con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 24 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 3417-e.23

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que por auto de fecha 12 del corriente dictado en el expediente seguido por doña Dolores Miranda contra don Antonio Silveira, sobre separacion de bienes, ha sido *decretada* interdicion para que este señor no pueda ejercitar ningun acto de dominio ni celebrar ningún contrato de arriendo sobre los bienes de su esposa doña Dolores Miranda. Y á los efectos de la ley se hace esta publicacion.—Montevideo, Diciembre 20 de 1900.—*Benito J. Montaldo* escribano público. 3373-e.21

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Lafond citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlo.—Montevideo, Diciembre 20 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 3378-e.20

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 3er turno doctor don Francisco Capella y Pons se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Filomena Fugazza de Aspesi, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante ese juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 3375-e.21

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Claudia Presa citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlo.—Montevideo, Diciembre 19 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 3354-e.19

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se cita, llama y emplaza á los señores Jorge Lesser y Enrique Eigendorf, para que dentro del término de 40 dias, comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, por sí ó por apoderado legalmente constituido, á estar á derecho en los autos que contra dichos señores Eigendorff y Lesser, ha iniciado don Ricardo Diemer, sobre rescision de contrato é indemnizacion de daños y perjuicios, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 15 de 1900.—*Benito J. Montaldo*, escribano público. 3339-e.18

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Antonia Araujo de Corbo citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlo.—Montevideo, Diciembre 17 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 3325-e.17

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Antonio Pardiñas y don Ramon Pardiñas, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de las mismas ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 1.° de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 3256-e.10

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ramon Bort citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlo.—Montevideo, Diciembre 14 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 3316-e.14

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Pugnalin, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 7 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 3315-e.11

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Enrique Rinaldi, y se está procediendo con arreglo á lo que dispone el Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido, so pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiéndolo los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra, y los acreedores presentarán las justificativos de sus créditos al síndico nombrado don Pedro Ferrés dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Diciembre 24 de 1900.—*José Gerardo Cuestas*, escribano público. 3431-e.3

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que se ha declarado homologado el convenio preventivo propuesto por don Ramon F. Segade á sus acreedores y á los efectos legales se hace esta publicacion.—Montevideo, Diciembre 24 de 1900.—*José Gerardo Cuestas*, escribano público. 3414-en.4

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á los tenedores de Bonos Hipotecarios, expedidos por la Compañía del Tranvía Central de Montevideo para que se presenten ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á estar á derecho en la ejecucion que doña Celia Arrega de Rodriguez Larreta y otras siguen contra la expresada compañía por cobro de pesos.—Montevideo, 7 de Diciembre de 1900.—*Carlos E. Barros*, actuario. 3255-mz.11

Juzgado L. Departamental

DE MINAS

[illegible]

REMATES

José B. Gomensoro

[illegible]

Interesa esta venta á los herreros pues hay una buena existencia.

Todo será recibido á las 24 horas siguientes á la venta.

Venta al contado y en oro sellado.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

3457-dc.28

José B. Gomensoro

De un gran terreno central, calle Cerrito, Lindando con el Banco de Londres. No hay nada mejor. Venta en el mismo, con base de $ 25.000.

EL JUEVES 10 de Enero de 1901 á las 5 de la tarde, remataré cubierta la base arriba expresada, este gran terreno situado en la mejor posicion de esta calle, en el centro del movimiento comercial, al lado del Banco de Londres y Rio de la Plata. Tiene un área de 1.000 varas cuadradas, mas ó menos, con arrimos, adoquinado, vereda y caño maestro todo pago.

Posicion como está y área igual no hay.

Títulos buenos á disposicion de los interesados en la Escribanía de don Agustín J. Moratorio, calle Treinta y Tres núm. 167.

Se dará en garantía el 10 por ciento en el acto de adjudicarlo. 3456-dc.28

José L. Laugarou

EL DOMINGO 30 de Diciembre á las 5 de la tarde.

De una hermosa casa-quinta en el barrio Garibaldi, calle Mentana entre Santa Inés y Propios; explendida posicion rodeada de hermosas quintas; al mejor postor; el tren de los Pocitos á la Union á pocas varas; la continuacion de la calle 18 de Julio proyectada pasará á media cuadra; área 40 vs. de frente por 40 vs. de fondo.

EL DOMINGO 30 de Diciembre á las 5 de la tarde en el parajo de su ubicacion y por ausentarse su dueño del país, venderé esta hermosa propiedad situada en uno de los parajes mas sanos de la capital por ser una altura rodeada de buenas quintas como ser las de los señores Guido, Montans, Thomasset, Corona, Soto y otros, propiedad edificada para su propio dueño con buenos materiales.

PLANTA BAJA—3 piezas dormitorios, 1 gran comedor, 1 cocina, 1 despensa, 1 ropería y cuarto de baño, todo con sus buenos pisos y embaldosado, sus buenas paredes y techos en perfecto estado, 2 piezas altillos bien utilizables, letrina embaldosada, etc.

PLANTA ALTA—Al frente 2 hermosas escalinatas de mármol, 3 piezas, cocina y una gran terraza de material con una buena escalinata que da á la quinta y jardin.

QUINTA—Toda cercada con gran cantidad de árboles frutales y de sombra y adorno, una gran parra con zarzos y cepas, 1 casilla para caballeriza ó para cualquier otro objeto, 1 glorieta, 2 aljibes y un manantial.

La casa podrá ser visitada todos los dias.

Títulos perfectos y garantidos. El mejor postor oblará el 10 % en garantía de su compra. Para mas datos ocurrir á mi escritorio Cerrito 187. 3365-dic.20.

José L. Laugarou

El 31 de Enero de 1901 á las 3 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.—Judicial.—De una buena fraccion de campo situado en el departamento Rio Negro.—Area: 165 hectáreas, 5700 metros, 84 dcs., ó sean 224 cuadras cuads.—Campo flor.—Venta al mejor postor.—Judicial.

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 31 del próximo Enero á las 3 de la tarde y por el martillero don José L. Laugarou, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una fraccion de campo con la casa en él construida, alambrados y demás mejoras pue contiene situada en el departamento de Rio Negro compuesta de una superficie total de 165 hectáreas, 5700 mts. 84 decs. cuads. ó sean 224 cuadras cuads., lindando por el Nor-Oeste con don Rodolfo Vellozo por el Nor-Este y Sud-Este con camino departamental que vá á Paysandú que lo divide de don Pascual Huertas y por el Oeste con la sucesion Prego. Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 o/o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la Bolsa de Comercio y ha sido ordenada en el expediente seguido por Llaguno Hnos. contra Angel Garrastachú por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Diciembre 26 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 3439-dc.27

José L. Laugarou

En venta particular—En mi Tattersal Agraciada 50 esq. Cuareim.

8 hermosos carneros shropshire (caras negras) importados de Inglaterra por el señor James Sidey.

1 potrillo puro de carrera hijo de Ituzaingó de 2 años de edad.

1 hermoso caballo de andar mestizo.

8 hermosos carneros Lincoln, puros, de gran tipo nacidos en la cabaña Dudding, Inglaterra.

4 carneros Rambouillet, de 2 dientes, procedente de lo Cabaña San Enrique, Luján.

2 toros Durham, puros importados de Inglaterra.

4 carneros Rambouillet puros nacidos en la Cabaña Uruguaya propiedad del señor don Roberto C. Mendoza.

2 vacas Durham puras, especiales y de gran pedigre é importados de Inglaterra.

2 vaquillonas Durham puras importadas de Inglaterra, gran pedigreé y de lo mejor que se ha importado al país.

1 buen breack para 6 personas nuevo.

3335-p.

José Caramés

JUDICIAL

Importante remate de una valiosa propiedad, calle 18 de Julio 116 al 124 esquina Arapey donde nadie vende. La parte mas central y mas alta de la calle 18 de Julio entre las dos principales plazas. La mejor esquina de la gran avenida. Base para la venta $ 19.606,25.

EL DIA 29 del corriente Diciembre á las 4 de la tarde. Léase el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de Impedimento, doctor don Francisco C. Castro, conociendo por el de lo Civil de tercer turno, dictada en los autos testamentarios de don Antonio Conforte, se va á proceder por el martillero don José Caramés, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de una finca de altos situada en la Nueva Ciudad de esta capital, con el terreno sobre que está construida, compuesto dicho terreno de doce metros, 885 milímetros de frente al Sud sobre la calle 18 de Julio núms 116 al 124 y 21 m. 475 mil. de frente tambien al Oeste, por formar esquina, á la calle Arapey nús 134 y 136, lindando por el Norte con la testamentaria Morales, y por el Este con don Francisco Debarbiene, tasada en la suma de veinte y nueve mil cuatrocientos nueve pesos, 37 centésimos oro sellado. La venta se efectuará en el paraje de la ubicacion del inmueble deslindado, el dia 29 del corriente Diciembre, á las 4 de la tarde; previniendose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion mencionada y que el mejor postor debera oblar en el acto de serle aceptada, el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Diciembre 13 de 1900.—*Juan P. Linares*, actuario. 3297-dc.14.

José Caramés

Muy notable é importante remate de todo el lujoso y flamante mobiliario de propiedad del Exmo. señor ministro de Chile don Domingo Amunátegui Rivera, calle 25 de Mayo núm. 445a.

EL DOMINGO 30 del corriente á la 1 en punto de la tarde y continuando á las 8 de la noche. Procederé á la venta en remate público y al mejor postor, de todo el mobiliario que decora dicha casa, y cuyo detalle en parte es como sigue, debiendo por mas datos solicitarse los catálogos de costumbre.

DETALLE

SALON—Dos grandes espejos, 2 consolas, 1 vitrina estilo imperio, 1 juego de salon compuesto de 2 sofaes, 4 sillones y 4 sillas, 2 marquesitas tapizadas en lampax, 1 vitrina cristales convexos, 1 mueble japonés, 1 notable biombo Luis XV, 4 grandes jarrones japoneses, 6 galerias doradas con cenefas de brocato y cortinas blancas, 1 riquísimo piano de cola marca J. G. Vogel y Sohn, jarrones, candelabros y reloj, 1 centro dorado y tapizado en Velour de Géne, sillas doradas, notables bronces, mesitas y mueblecitos de laqué, columnas, mármoles, notables cuadros al óleo, 3 cuadros antiguos, 1 araña de bronce é instalaciones de luz eléctrica, 1 alfombra de Bruselas y diversidad de bibelots y adornos.

SALONCITO—Un juego inglés esqueleto calado, 1 rico espejo francés, 1 araña á gas de cristal y bronce con instalacion eléctrica, 4 sillas, sillitas doradas, bronces, objetos de adorno, cuadros, 1 mampara de bronce y bordada, 2 galerias, alfombrado, etc.

ESCRITORIO—Un rico escritorio de nogal, 2 bi... [illegible]

ge, 1 juego de cristal inglés, copas, vasos, platinas, mayólicas, cubiertos, etc. Una araña á gas con instalacion eléctrica, 4 brazos para luz eléctrica, alfombrado y diferentes adornos que no detallo.

VESTÍBULO—Gran instalacion de luz eléctrica con aparatos de bronce. Un cuero de cocodrilo, 38 varillas para escalera, 25 metros caminero de Bruselas, 1 juego para vestíbulo todo de madera y compuesto de: 1 sofá, 2 sillones y 1 mesa. Otro juego de madera y mimbre, 1 helecho, 2 filodeudros, 25 plantas varias, pedestales de madera, jardineras de mayólica, cuadros al óleo, 1 percha de nogal, adornos, etc.

DESPENSA—Una heladera, estantería de pino, lámparas, mesas, máquina para helados, varios útiles, etc. Varios cajones de Jerez, Oporto, vino Santernes, conservas, etc.

COCINA—Una batería de cosina completa, 1 cocina económica con cañerías, mesas de mármol, id de madera, estanterías, pileta inglesa, fiambrera, bancos y otros útiles de cocina.

CUARTO DE BAÑO—Una pileta lava-manos, 1 orinal porcelana, baño de zinc, perchas, alfombritas, etc.

DIVERSOS—12 sillas de Viena, mesas, escaleras, felpudos, 1 aparato para botellas, instalacion de timbre eléctrico, 2 toldos, etc. etc.

EXHIBICION—Podrá visitarse la casa el sábado desde las 8 de la mañana hasta las 12 de la noche y el dia del remate.

IMPORTANTE—Debiendo embarcarse el 6 de Enero para Chile, el Excmo. señor Ministro, pido á todo comprador que debe retirar lo comprado, dentro de las 24 horas, y prevengo que las ventas son absolutamente á oro.

NOTA—José Caramés anticipa cualquier cantidad de dinero, sobre muebles, para ser vendidos en remate público. Maldonado 233. 3417-dic.26.

Juan Vallaro

EL DOMINGO 30 de Diciembre á las 9 de la mañana. De la GRAN HERRERÍA Y FÁBRICA Á VAPOR DE TEJIDOS DE ALAMBRE de Cayetano Storti, por cuenta y órden de acreedores, calle Aurora 81 y 83, dos cuadras al Oeste de la calle Continuacion Agraciada núm. 48, pasando el puente, Paso del Molino.

Venta al mejor postor.

Motor á vapor 6 caballos, dínamo eléctrico 23 y 1/2 amperes, lámparas de arco, instalacion, maquinarias, trasmisiones, herramientas, alambre galvanizado, jardineras, arreos, mulas, báscula 120 kilos, rejas, portones, verjas, toldo, maderas, etc.

A las 9 de la mañana en punto, por cuenta y orden de acreedores, procederé al remate de todas las existencias de este bien instalado y conocido taller, cuyo detalle es el siguiente:

Máquinas para estirar alambre, tejido id, punzonar y cortar fierro, id cilindro, balancin, id espigas, id para agujerear fierro, prensas, tambores para norias, baldes id, trasmisiones, poleas, báscula de 1.200 kilos, lotes de fierro nuevo, caños id, frágua portátil y fija, bigornias, martillos, marrones, tenazas, bancos de jardin, rejas, portones y puertas fierro, un lote carbon de frágua, toldo de calle, un motor á vapor y caldera 6 caballos fuerza, dinamo (casi nuevo) con 23 y 1/2 amperes de fuerza, con dos lámparas de arco y 16 incandescentes; tubera de frágua, armazon y chimenea, una casilla, altillo, fuelle y su caño, una linda jardinera, arreos y mula, un lote de zin, y gran variedad de artículos del ramo, que estarán á la vista de los interesados desde el sábado 29 á las 3 de la mañana.

El remate principiará á las nueve de la mañana y pido puntualidad, pues hay que terminar en el dia.

Todo comprador entregará garantía en dinero al recibir el boleto.

Mas datos, en mi escritorio, 25 de Mayo 274. 3358 dic. 20.

Jaime Maeso

Remate fin del Siglo. Por total liquidacion. El mas notable y liberal remate que se ha efectuado entre nosotros. En la ciudad. 25 solares con frente á la calle Jackson, Tacuarí, Caiguá y Cebollatí, con empedrados pagos. Pagaderos en condiciones nunca vistas. Jamás se han vendido terrenos tan centrales pagaderos á razon de 8, 10, 12 ó 15 $ mensuales. Paguen lo que paguen, importe lo que importe el terreno comprado, nunca pagarán sino una pequeña cuota mensual, fija, precisa é inalterable. Con estas liberalísimas condiciones todos al principiar el siglo XX pueden y deben ser propietarios. Apúrense á comprar ahora que jamás han de encontrar solares tan centrales y lindos en condiciones semejantes.

EL DOMINGO 30 del corriente mes de Diciembre á las 5 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, venderé 25 preciosos lotes con frente á las calles Jackson, Cebollatí, Caiguá y Tacuarí entre los cuales hay muchos chiquitos de un área total de 139 varas, 160 varas y 130 varas, que se venderán á pagar en cuotas de 8 $. Hay otros mayores de 200 á 300 varas que se venderán á pagar en cuotas de 10 $, y los mas grandes de 400 á 638 varas se sacrificarán á pagar en cuotas de 12 á 15 $. Como se vé hay en este lindo conjunto de solares para todos los gustos y bolsillos. El pobre, el hombre de trabajo, debe comprar un lindo solarcito del cual pueden disponer desde el primer momento, edificándolo, cercándolo, etc., y cuyo importe represente la suma que sea, no pagarán mensualidades de 8 á 10 $, como si dijéramos el alquiler del terreno. Hay tres explendidos solares contiguos de 12 varas 66 centímetros de frente á la calle Jackson con tranvía y emperado pago, por 52 varas de fondo, con un área total de 668 varas, que venderé á pagar en mensualidades de 18 $ ¡¡¡Asómbrense ustedes!!! y sobre la misma calle Jackson venderé seis lotes de mayores áreas, que presumo me los arrebatarán de las manos, en cuotas de 8, 10 y 12 $. Considero inútil recomendar la importancia de estos solares y la bondad de la forma de venta. Todos, hasta el mas exijentes ó indiferente se han de sentir animados ante este rematazo; fin del siglo, y han de ir presurosos á comprar un lindo solar, que pagarán sin sentir con una pequeña economía en los gastos generales de la vida. Para ver el plano, etc., Ciudadela 83. El comprador consignará en el acto de la venta una suma igual á la mensualidad que le corresponde pagar. Títulos de primer órden. Teléfono la Uruguaya 568. 3337-dic.22

Jaime Maeso

Importante remate de la valiosa casa con 12 varas 625 milímetros de frente á la calle 18 de Julio número 465a, entre las de Médanos y Vazquez, por 50 varas de fondo. Unica ocasion para comprar algo muy superior. Todo lo mejor que puede buscar el hombre de gusto y de dinero. Pueden visitarla y así podrán apreciar mejor todas sus ventajas.

EL DOMINGO 30 del corriente á las cuatro de la tarde, procederé á vender este palacete con 12 vs. 625 mls. de frente á la calle 18 de Julio núm. 465 a, por 50 vs. de fondo, compuesto de 18 piezas con tirantería de hierro, con mucha luz y con ventiladores, tres patios, algibe con agua especial, cañería de gas, cocina con pileta de mármol, servicio con caño maestro, sótano para la bodega, celosías en las ventanas y puertas y muchas otras comodidades que solo visitándola se pueden apreciar. El hombre de gusto y de dinero tiene en este remate una única ocasion de adquirir una de las más hermosas y bien situadas propiedades, con frente á la calle 18 de Julio, cuya importancia es siempre creciente. Es imposible detallar todas y cada una de las ventajas y bondades de esta hermosa casa, tan espaciosa y alegre como bien construida. Todo está allí previsto: luz, aire, confort, etc. Aprovechen la ocasion que palecetes tan valiosos como éste es muy difícil encontrar y si á todo se agrega que la venta es terminante, al que más pague, dejando librado su precio al resultado de la competencia, no podrán quejarse de la ocasion que se les presenta. Vayan, vean la propiedad que su inquilino lo permite y despues, al remate, á comprar uno de los más elegantes edificios de la calle 18 de Julio. Títulos buenos. El comprador dará una seña de 300 pesos. Por más informes, Ciudadela 83. Teléfono La Uruguaya núm. 868. 3303-dc.15

Juan M. Fauqué

IMPORTANTE REMATE

En la calle Miguelete número 314 esquina Justicia

EL DOMINGO 30 de Diciembre, de todas las existencias y útiles de un depósito de granos.

A las 2 de la tarde daré principio á la venta en remate público en lotes á la vista al contado y sin reclamo.

1 motor vertical de 3 caballos.

1 caballo tostado hijo de árabe importado, con su correspondiente pedigre.

1 volanta de 2 ruedas, 1 elevador de granos, 1 tostador de maíz á vapor, 1 partida extracto tabaco.

Carros, mulas, balanzas, arados, forrajes y granos, etc., cuyos detalles se dará por carteles por ser mucha la existencia.

NOTA—Todo comprador sin excepcion oblará el 10 o/o en garantía de su oferta.

[illegible]

Alejandro Montaldo

[illegible]

Federico Paullier

[illegible]

The Lancashire Insurance Company

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Capital . . . . . . £ 3.000,000

Fondo de reserva . . . . » 1.687,162

Se efectúan seguros contra incendios sobre edificios, almacenes, oficinas depósitos y sus contenidos, casas particulares, muebles, etc., etc.

Agentes: POTENZE Y J. J. SOSA DIAS

CON AMPLIOS PODERES PARA ARREGLO DE CUALQUIER SINIESTRO

Arreglos inmediatos, breves y equitativos, sin necesidad de consultar á la casa matriz

25 DE AGOSTO 117.—MONTEVIDEO

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO N.° 134

Capital autorizado y suscrito . . . $ 2.200.000

Capital realizado . . . . . . $ 1.300.000

DIRECTORIO

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga — **Caja de Ahorros**

[illegible]

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

[illegible]

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y C.a Ld. N. M. Rothschild é hijo.—A Ruffer y Sons.

PARIS: D. Rothschild Freres—Crédit Lyonnais—Comptoir National d'Escompte.

HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.

MADRID Y BARCELONA: C.Baina é hijos—Crédit Lyonnais.

PORTUGAL: Banco do Minho.

ROMA: Banca de Italia.

GENOVA: Bartolomeo Parodi y Fratelli.

ITALIA: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.

AUSTRIA: Stabilimento Austriaco do Crédito d'Industria Commercio.

SVIZZERA: Banca della Svizzera Italiana.

BUENOS AIRES: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.

RIO JANEIRO: Banco de la República del Brasil—Brasilianische Bank für Deutschland.

PERNAMBUCO: Banco de Pernambuco.

PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS: Banco da Provincia.

BAHIA: Banco de Bahia.

SANTOS, y Sao Paulo: Banco do Commercio e Industria de Sao Paulo.

PAYSANDU: Agencia Financiera de J. Chaplin.

SALTO: B. y N. Eclari.

ROSARIO DE SANTA FE Y LA PLATA: Banco de Italia y Rio de la Plata.

CHILE: Banco de Chile.

NEW YORK: Baring Magoun y C.a

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo. Recibe valores en simple custodia.

The Western Telegraph Company (Ld).

"VIA MADEIRA"

Únicos cables duplicados y directos

Á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS &

LA VIA MAS DIRECTA Y MAS RAPIDA PARA TODAS PARTES DEL MUNDO

OFICINA: 183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA A EUROPA

Alemania	$ 1.13	Gibraltar	$ 1.13	Noruega	1.13
Austria-Hungria	1.14	Gran Bretaña	1.04	Portugal	1.18
Bélgica	1.10	Grecia	1.12	Rumania	1.17
Bosnia	1.13	Holanda	1.10	Rusia Europea	1.21
Bulgaria	1.13	Herzegovina	1.13	Serbia	1.13
Dinamarca	1.11	Italia	1.10	Suecia	1.16
España	1.16	Luxemburgo	1.12	Suiza	1.10
Francia	1.10	Malta	1.25	Turquía Europea	1.13

NORTE AMÉRICA

Canadá	$ 1.03	Nueva Brunswick	$ 1.—
Colombia Británica	1.02	Nueva Escocia	1.—
Estado Unidos	0.97	Saint John	1.—

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMÉRICA

Cabo de Buena Esperanza	$ 2.00	Hong-Kong	$ 2.41	New South Wales	2.16
Cape Town	2.00	Japon	2.87	Cuba: Cardenas	1.31
Canarias Islas	1.25	Madeira	1.31	Méjico: Méjico	1.17
Dakar Senegal	1.86	Natal: Durban	2.00	Transvaal	2.20
		Islas de Cabo Verde	1.11		

BRAZIL

Rio Janeiro	$ 0.30	la misma zona	$ 0.50	Maranhao	$ 0.80
Santos	0.30	Bahia	0.35	Ceará	0.80
Santa Catalina	0.30	Pernambuco	0.50	Pará	0.80
Rio Janeiro	0.30	Estaciones del Gobierno en la misma zona	0.55	Estaciones del Gobierno en la misma zona	0.35
Estaciones del Gobierno en					

Telegramas del Norte de Lima para cualquier Estacion de la Cía. Western, and Brazilian en el Brasil $ 0.53 por palabra.

2041-perm. Montevideo, Marzo 8 de 1900. JUAN OLDHAM, Gerente.

J. MUDD Y C.A

IMPORTADORES DE CARBON

DEPOSITOS:

En Buenos Aires, La Plata (Gran Dock), Rosario y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Únicos Agentes para MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.

LÓNDRES Y CARDIFF

CONTRATISTAS PARA SUMINISTRO DE CARBON EN TODOS LOS PUERTOS

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.°—New-York y Newport News V. A. Puerto de embarque Newport News V. A.—Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardif, y de cocina en depósito.—Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.—Vaporcitos en todos los puertos.—Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon en la casa J. MUDD y Ca., teniendo entrada y muellaje sobre CALLE PIEDRAS, ESQUINA GUARANÍ, MOTENVIDEO.—CALLE RECONQUISTA NÚM. 261, BUENOS AIRES.—GRAND DOCK, LA PLATA.—CALLE SAN LORENZO NÚM 1009, ROSARIO. pmte.

La fraccion letra B del plano levantado por el agrimensor Luis Machado el mes de Octubre de 1893.

Los títulos garantidos á disposicion del interesado y por mas datos ver al rematador, 25 de Agosto número 1.

El comprador oblará la cantidad de 200 $ en garantía de su oferta. 3350-dic.20.

Alfredo Echevarria

POR LO QUE DÉN

Recien despachado de aduana y por cuenta de acreedores, en el depósito calle Constituyente 42.

EL JUEVES 3 de Enero, entrante á la 1 p. m. ... [illegible]

A. Cardoso Carvallo

JUDICIAL

[illegible]

siete metros, diez y ocho centímetros, de frente al Este, sobre el camino del Ferrocarril C. del Uruguay; por cuarenta y dos metros, noventa y cinco centímetros de fondo al Oeste, por donde linda, así como por el Sud con don Carlos Rosas y por el Norte con don Bernardo Valarino; Y 2.° otro solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, ubicado en el mismo paraje, compuesto de diez y siete metros de frente al Este, que, por ser de figura irregular, tiene en el Norte diez y nueve metros, ochenta y nueve centímetros que por formar esquina, son tambien de frente á la calle Uruguayana; por el Oeste, donde tiene diez y ocho metros, quince centímetros, linda con doña An... [illegible]

Ricardo Sienra

JUDICIAL

[illegible]

Pablo Luquet

JUDICIAL

[illegible]